

UNA GALLARDIA INCOMPREENSIBLE

Por algo se llaman liberales...

Es muy significativa la actitud en que se ha colocado el Gobierno respecto al proyecto de tenencia de armas cortas. Nos hubiéramos explicado y hubiéramos aplaudido esa obstinación si se hubiera tratado, por ejemplo, de una amnistía para los presos y perseguidos por delitos políticos y sociales. El Gobierno, en este caso, se hubiera colocado en una digna actitud, sosteniéndose enérgicamente contra la oposición de los conservadores y reaccionarios de la Cámara, a quienes una amnistía o un indulto general les duele como si se les arrancara la carne de entre las uñas. También hubiéramos comprendido la firmeza de los gobernantes si lo que trataran de imponer fuera aquel proyecto de control obrero de que se trató en el Instituto de Reformas Sociales y que dió lugar a la retirada de los patronos catalanes. Nada más gallardo que una postura parecida a la que ahora ha adoptado cuando los representantes de empresas y compañías capitalistas promovían en el Parlamento una ruda lucha contra la aprobación de un proyecto de esa especie.

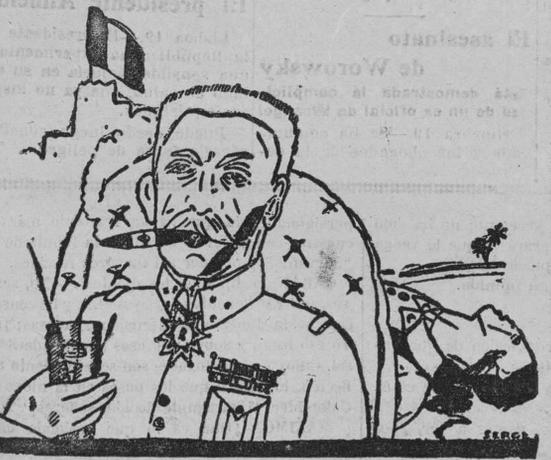
Pero que este Gobierno liberal, democrático y reformista—¡oh los sonoros y prometedores discursos del gran mitin de El Sitio de Bilbao!—, que todavía no ha presentado un proyecto de carácter social, que todavía no ha tenido un intento de reivindicación de los atropellos y las injusticias que contra las masas populares habían cometido sus predecesores en el poder, que todavía no ha resucitado los proyectos progresivos que duermen en los viejos ordenes del día del Congreso, que no ha acertado a resolver el conflicto social de Barcelona más que cambiando en látigos y aguijadas los fusiles y el bastón de borlas en sable; que este Gobierno, decimos, que cedió el campo al enemigo sin intentar combatir siquiera al primer alarde de batalla por la misma reforma constitucional que había prometido, concentre tanta energía, tanta pertinacia contra una débil minoría, de la que no puede tener grandes quejas, y para hundir a viva fuerza en la carne de la democracia el clavo doloroso de una ley digna de Mus-

solini, es ya un acto tan descarado de apostasía liberal y de servilismo para clases y jerarquías anti-populares e impopulares, que todo el escepticismo que se pueda tener en cuanto a la sinceridad de los gobernantes que en España se llaman liberales y democratas, no puede impedir el asombro.

Muchos desengaños era racional esperar de hombres que tienen la accidentada historia política de los Sres. García Prieto y Alba. Este pasa, sin embargo, de los límites de toda previsión. Especialmente al ver a D. Melquiades Alvarez, el republicano exaltado de antaño, el monárquico a regañadientes de ayer, el cantor acastellado de todos los postulados liberales, amenazar a los diputados opositores con retirar las concesiones que el Gobierno había hecho ya si persistían en su actitud. ¿Es posible que el Sr. Alvarez estimara como concesiones gratuitas lo que apenas si se puede llamar rectificaciones a desatinos palmarios? ¿Es posible que el Sr. Alvarez pueda rectamente sustentar la teoría de que un Gobierno que se adjudica los apelativos que distinguen al que se apoya y sirve, debe responder a una insistencia democrática con retroceso mayor anti-democrático? ¿Está es, ¿que a la taza de caldo reaccionario que los opositores se resisten a tragar, se les responda con taza y media del mismo repulsiivo líquido?...

Esto es posible, a lo que se ve. Y los que aún tuvieran un resto de fe, los que aún conservaran en los oídos alguna cadencia del eco de aquellos discursos levantados y casi revolucionarios que estos hombres pronunciaban antes de ser poder, habrán de comprobar cómo, al terminar la primera etapa parlamentaria de este Gobierno, todo lo que se puede apuntar en su haber liberal legislativo es una ley en la que se practica contra los ciudadanos españoles un desarme que tiene todos los caracteres de una castración.

La paz reina en la zona francesa de Marruecos



Esta caricatura de "Le Quotidien", el órgano parisiense creado para la defensa y perfeccionamiento de las instituciones republicanas, es tan oportuna como elocuente. Aparentemente, la acción francesa en Marruecos es una obra incruenta, toda de paz. La realidad parece ser muy otra y "Le Quotidien" no tiene el menor rebozo en decirlo: "Se hace la guerra, una guerra colonial muy sangrienta que las Cámaras no han autorizado. Se creía en Francia—porque el Gobierno lo decía, los periódicos a sus expensas lo repetían y los parlamentarios que podían desmentirlo callaban—, se creía que nuestras tropas se ocupaban exclusivamente en garantizar la seguridad de nuestras posesiones y sólo tenían que hacer paseos militares, rara vez seguidos de sanción, pues los indígenas, seducidos por su prestigio, acudían voluntariamente a ellas y gustosamente se ponían a disposición de nuestros deseos y de nuestra bandera. Ya sabemos lo que hay que pensar de todo esto. Los marroquíes defienden como desesperados su independencia, y los soldados de Francia caen. Plantemos la cuestión: ¿quién ha planteado la cuestión? ¿Quién ha

¿Dónde encuentra el Gobierno francés el derecho de llevar esta campaña de conquista y mantanza?"

Estos comentarios inspiran a "Le Quotidien" la crónica del comandante Jean Renaud en "Le Journal" acerca de la batalla de El-Mers, la batalla más sangrienta de todas las batallas marroquíes.

Francia y Europa ven en Lyautoy un militar civilista que ha establecido la paz definitiva en su zona. Descuidadamente fuma su buen veguero, repantigado en su sillón, y detrás de éste, semiculta por la serena prestancia del mariscal, la tragedia aparece sombría y cruel...

La nueva ley de emigración debe velar por los emigrantes

La ley de Emigración de 1907 no satisface, desde luego, las necesidades y los fines para que fué dictada.

Confeccionada con buena intención, ofrece, sin embargo, poco amparo al verdadero ob-

jeto de la ley: el emigrante que tiene que abandonar por fuerza el territorio patrio.

Los organismos encargados de velar por la protección de los medios transportadores de la emigración, compañías de navegación, etc., han tenido una representación magnífica; en cambio, los de las clases trabajadoras han tenido una representación fantástica, sujeta en muchas ocasiones.

La aplicación de la ley por ese defecto no ha podido evitar la obra de los ganchos y agenceras explotadores del emigrante, a quien se ha esquilamado para proveerle de la documentación precisa.

Abusando los agentes de su condición de delegados en las Bolsas de Trabajo, entidades declaradas de carácter benéfico por el ministerio de la Gobernación, actúan de tal manera que no ha mucho el gobernador de Orense, en colaboración con el obispo, teniendo en cuenta que las leyes están obligadas a hacerlas respetar las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, hizo fijar un curioso bando en las iglesias de su diócesis contra los abusos de los engendradores y agentes de emigración.

Poco tiempo, a pesar del condecho y la información pública, se ha empleado en los Cuerpos colegisladores para el estudio del proyecto de modificación.

Dentro de la jurisdicción del ministerio del Trabajo, la nueva ley y su aplicación veremos que dan de sí, y tendremos ocasión de notar si se vela o no por los intereses del emigrante.

Pero tememos que toda la nueva obra sea ineficaz, pues no es un secreto que en la reforma subsisten muchos de los antiguos defectos, y que no quedan suficientemente amparados ni protegidos los infelices que abandonan la patria; en cambio, parece resultar cumplidamente protegidas las empresas que con la emigración comercian y de ella viven.

Entre paréntesis

UNA LECCION DE DERECHO PUBLICO

Los enemigos de nuestra fiesta nacional tienen que reconocer en los presentes momentos que ella ha dado la norma para salir de este estado comatoso, que para tantos espíritus pusilánimes nos ofrece en completa decadencia, y que no es sino un sestear para enrolarnos en mayores empresas.

La afición madrileña, poniendo en práctica un sistema electoral superior al ideado por Ahre y a todos los imaginados: el voto secreto, el voto corporativo, el voto restringido, el voto libre, etcétera, etc., empleando más de ciento veinte horas de reflexión en emitir su sufragio, señala una nueva orientación en el derecho público, más profunda que la del voto obligatorio a secas, sin diversión ni estímulo de ninguna clase.

Tomando parte en la fiesta, interesándose en ella y pagando la papeleta, la afición ha emitido sus sufragios con verdadera conciencia, con la máxima responsabilidad y con una base económica, como se exige en todas las actividades presentes.

Cinco días ha tenido la afición para discutir en el seno de la familia la decisión de su voluntad y la confesión de su juicio, más concienzudo en este caso que en cualquier elección política o en el fallo de un tribunal de oposiciones.

Aquí, donde por una perversión de las prácticas políticas hay representaciones que significan la conculcación de todos los principios de justicia, ver que un hombre puede ser elegido y escogido entre todos con perfecta conciencia, con un pensamiento firme, colectivo, decidido y resuelto que tiene una duración de

ciento veinte horas por lo menos, es una cosa consoladora y constructiva.

Ayer envidiábamos al ex gobernador de Palencia, que, fiel a las tradiciones de los grandes capitanes y del valor de la raza, mataba un novillo en una fiesta íntima, y hoy envidiamos a este don Nicanor Villalta, que ha merecido la adjudicación de la oreja de oro por una decisión del pueblo libérrima, consciente y premeditada.

Es inagotable esta fiesta, que ha dado a la vida un arte, una arquitectura y que puede ser una reserva para la verdadera justicia.

Un sistema electoral en el que tomasen parte en una corrida los candidatos daría seguramente al país una representación más justa que la actual. ¿Qué duda cabe!

Cambio de mandos militares

Primo de Rivera, capitán general de Madrid

En los círculos militares se daba como seguro ayer que en breve se verificará una combinación de mandos militares, pasando a la Dirección de Carabineros el actual capitán general de Madrid, señor Muñoz Cobos; le sustituirá en la Capitanía general de la primera región el actual capitán general de Cataluña, marqués de Estella, nombrándose para sustituir a éste al consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina Sr. Arráiz de la Condena.

Se añadía que probablemente esta combinación militar no se haría pública hasta después de cerrarse las Cortes.

Estos rumores provocaron en la opinión militar apasionados comentarios, dominando en un sector del elemento armado el disgusto por lo que creen una sanción para el actual capitán general de Cataluña, Sr. Primo de Rivera, consecuencia de su actuación en los recientes conflictos.

LA TRACION DEL POETA

La muerte de Guerra Junqueiro en brazos del catolicismo ha producido en los creyentes éterta especie de afianzamiento en la fe, y, paralelamente, ha ocasionado en sus antiguos compañeros de rebeldías y maldiciones una desilusión. Ven aquéllos comprobada la verdad de su causa en esa bandera ideal arriada por el poeta en las proximidades de la tumba, y encuentran éstos impropio y condenable lo que a sus ojos tiene la gravedad de una colaboración con el enemigo en el instante mismo de retirarse la batalla. Para los católicos, Guerra Junqueiro fué el pecador que vió desde el umbral de la eternidad lo que tras de la puerta espera. Para los disidentes o extraños a la Iglesia tuvo miedo, y por esta debilidad fué traidor.

Ciegos todos. Los creyentes, satisfechos de la adquisición, y los rebeldes, que lloran la pérdida. Ciegos todos. Ni éstos han dejado de poseer a Guerra Junqueiro, ni, por ende, le posee la Iglesia.

Si fué el miedo o el desconocido lo que determinó la voluntad del poeta, no podemos admitir como legítima una acción cuyo vicio de nulidad aparece tan claro. En todas las legislaciones del mundo su existencia destruye el valor de cualquier testimonio y desnaturaliza el carácter de los más graves delitos. La presencia de tal factor se considera una coacción insuperable e invencible, bajo cuyo influjo obra el hombre que por eso mismo es irresponsable. Y por encima de todas las declaraciones del derecho positivo está la conciencia universal que las confirma con su asenso. No tiene, pues, trascendencia la conversión de Guerra Junqueiro si al miedo es debida. Mucho menos tiene ejemplaridad.

¿Será acaso que el artista fuera insincero toda su vida y escribiese forzado por una conveniencia? Absurdo es el pensarlo. Un hombre se somete al egoísmo, tuere su inclinación, encubre la faz de su espíritu durante un momento o muchos momentos, mas no en todos los de su existencia. Esto es superior a las más grandes capacidades simuladoras. Aparte de que, ni aun dotado en este respecto de todos los dones sobrehumanos, se puede escribir como Guerra Junqueiro sin sentir muy hondamente aquello que se deja sobre el papel y que parece que ha ido

hasta él desde las mismas entrañas de quien a él lo lleva.

En la obra del glorioso portugués todo es fuerte, arraigado. Adivinase la conmoción del ser completo del poeta al crear los versos, suyos, muy suyos en todo, en lo que quería decir, en lo que deliberadamente decía, y en lo salido sin advertencia, como escapado de lo íntimo del espíritu.

¿Interesado Guerra Junqueiro? ¿Calculador Guerra Junqueiro? No; la conveniencia hubiera estado en el campo opuesto, junto a los grandes, junto a los reyes, junto a la Iglesia. Y, precisamente, desde este punto de vista, el mérito de Guerra Junqueiro consiste, más que en ser altísimo poeta, en ser de los humildes. A su servicio pone todas las generosidades. Canta sus dolores, los exclusivos de ellos, los que no le afectan personalmente. ¿Y no hay más esfuerzo imaginativo y más sensibilidad en comprender un dolor que en compartirlo? Los llama hermanos. Quien da al miserable el título fraterno, ¿no le da más que una limosna? La esperanza lucirá, aun en medio de la mayor miseria, no por recoger más monedas, sino por notar aprisionada entre otras la propia mano que mendiga.

En este sentido sí puede afirmarse que Guerra Junqueiro fué cristiano y hasta que estaba enamorado del poema que corre como vena dulce en muchos de los episodios de la vida de Jesús. Como fué cristiano, ¿cristiano!—mas que nunca—, cuando injurió a la tiranía, cuando conspiró contra los privilegios, cuando derramó sobre las cabezas leprosas de barbarie y de abyección el óleo purificador de su cariño y de su aliento. Pero no es éste el cristiano que conviene, aunque haya sido el que se busca a última hora... para convertirle.

Lo que seguramente le ha ocurrido a Guerra Junqueiro en su postrer instante es que, roto el freno intelectual, discursivo, han subido a lo alto del cerebro los sentimientos, los poses de la mecánica religiosa infiltrada en la infancia. Eso, que no llega a convertirse en adhesión espiritual, queda en simple acúmulo de expansión contenida por la reflexión. Y cuando ésta se ausenta, libre de su presión, sale a la superficie. Este es el secreto de las pretendidas vicendias llegadas oportunamente

cuando se vidrían los ojos del cuerpo y se apagan los del espíritu.

En esto sí creemos. En que Guerra Junqueiro cambiase por la nueva su fe de siempre, no.

Toda profesión de fe supone primero un análisis y luego una aceptación del principio que se afirma. ¿Y qué serenidad para el examen ni qué libertad para la adhesión o el rechazamiento existen en un moribundo?

Esas rectificaciones en la agonia no son nunca la diáfana conquista del cerebro de un hombre, despojo. No se ve en ellas la sollicitación de una idea vigorosa que acaba imponiéndose a plena luz y en pleno plenazgo. Se ve el hábil aprovechamiento de la apariencia que maniobra premeditadamente en la propicia oscuridad de una encrucijada.

Y nada de eso tiene valor. Sólo lo que dicta la madura racionalidad es nuestro pensamiento. Sólo la espontánea vibración del nervio sano es nuestro sentir. En todo ello convendrán los interesados. Igualmente convenimos nosotros en que la supuesta deserción contraria y desmoraliza a ciertos luchadores y consuetudine un ridículo argumento para aquellos que quienes tanto vió el poeta. Ahora calculan el efecto producido en el pueblo, y son ellos los que rien.

A la masa es preciso presentarle una idea limitada, una actitud simple. Se pierde en las complicaciones, se marea dentro de lo abstruso; y donde hay una sutileza o una complejidad encuentra un embrollo, donde aparece un distinguo sospecha una defecación. Bajo este aspecto sí es el triunfo vuestro, de los que disputáis el nombre del poeta como una rica presa y no como un bello tesoro.

Porque no le amáis, no. Ni le amáis ni os satisface sino el que la feroz pelea termine en comedia mediante el arribo de unos huesos a la Iglesia católica.

Queréis empuñe el reducida la obra del gigante a ese último gesto de desmayo fisiológico. Lo cual prueba que en el fondo de vuestro pensamiento tenéis clavada la convicción de que el León caído no os pertenece. Y aun la seguridad de que no ha muerto siquiera. Sabéis que, soterrado en la Basílica de Estrella, mientras los labios del pueblo reciten los versos inmortales se oirán en el mundo sus rugidos.

Abraham POLANCO

Dice la Historia: Este es buen rey porque hizo felices a sus vasallos, acrecentó la riqueza pública y rindió culto a la justicia, no confundiendo jamás la baja adulación con el mérito.

La Historia es un libro escrito por aduladores, y el pueblo aplaude hipóboles de piedra o huecas alharacas de retórica.

"LA POLITICA EXPERIMENTAL"

Hará unos veinte años apareció en Francia un libro titulado "La política experimental", de Donnat, que la alta crítica tomó en consideración. Precursor de Lebrón, el autor de aquel libro oponía al empirismo vagamente legal del estadista una táctica de gobierno fundada en la experiencia. Es de advertir, antes de pasar adelante, que Donnat soslaya, como superflua, la cuestión de principios, para no fijarse más que en los asuntos de orden práctico. El autor empieza por admitir que aquellos principios implantados por la revolución francesa son intangibles y que están admitidos en todas partes, lo que equivale a dar por definitivamente establecido el régimen democrático en el mundo. Ahora bien, como el progreso moral y la evolución de las costumbres públicas han creado problemas que no previó la legislación revolucionaria, ¿cómo debe proceder el gobernante para ponerse a la altura de esos problemas? Digo adrede ponerse a la altura y no resolverlos porque los problemas políticos no se resuelven nunca. Se convulsionan con medidas provisionales y nada más, ya que el duelo entre el Estado y el pueblo es, con todas sus treguas, permanente. Hay entre ellos suspensión de hostilidades, pero no paz perpetua, lo cual sería contrario a las leyes de la vida, que es inquietud y renovación. ¿Se quiere una prueba bien fehaciente de una prueba bien reciente de lo que decimos? Ahí está el ejemplo de Italia. ¿Qué ha ocurrido ahí? Pues que entre el descreído de las viejas oligarquías políticas y la reacción comunista ha aparecido la dictadura, forma de gobierno que algunos creían irrevocablemente proscripita. ¿Qué pensarán allí las gentes de la suerte de los principios? El propio Mussolini, socialista ayer todavía, es el primero en reírse irónicamente de ellos, pues ante las exigencias de la realidad nacional no vacila en sacrificarlos. Eso ocurre en todas partes. Los pueblos, cuando sienten dignamente la libertad, resisten a las amenazas de la dictadura, arriesgando la vida si es preciso; pero cuando la atonía del espíritu público es general, como sucede en Italia, el dictador deroga, implícita o explícitamente, la ley escrita y la suplantada con su voluntad.

Su táctica de gobierno se reduce, pues, en último término, al oportunismo. Así como en España el arte de gobernar puede ser definido como la habilidad de ir aplazando lo que no se ha de hacer nunca, en Italia el gobierno es algo dinámico y vital que aspira a influir en el cuerpo nacional y a transformarlo. Vana ilusión. Si de nuestra vida ha dicho Schopenhauer que es una constante oscilación entre el dolor y el fastidio, de todo pueblo cabe decir que fluctúa entre dos malestares. Los pueblos no se transforman sino superficialmente, aunque en ello se empeñe la voluntad del dictador. ¿Cuántos años duró la dictadura de Porfirio Díaz en Méjico? Lo menos treinta, y, sin embargo, el alma de aquel país sigue siendo la misma: un complejo de elementos indígenas y españoles, rebelde al principio de autoridad.

Sostenía Donnat en su libro, mucho antes que Gustavo Lebrón dijera lo mismo, que para el gobernante no hay otra fuente de acierto que la observación. La superioridad del hombre sobre los demás animales, incluyendo entre éstos al ex ministro, reside en que es capaz de acumular una gran suma de experiencia y en aprovecharla para enderezar su conducta eficazmente. En la escala zoológica se echa de ver que a medida que un tipo de animales es más inteligente, se ajusta más a las sugestiones de la experiencia, la cual, a fuerza de sedimentarse en su organismo, acaba por transformarse en instinto. La observación es de Buffón.

¿Qué ha de hacer, pues, el gobernante para evitarle ocasiones de error? Según Donnat y Lebrón, estudiar la realidad histórica y el hecho presente y deducir de ellos su conducta futura. Ciertas personas, para deducir el éxito del Sr. Portela en Barcelona, lo han atribuido a distintas causas, todas ajenas a la acción del

gobernador. Ese afán de empequeñecer el acierto ajeno, muy español, por otra parte, indica mala fe. No. Un periódico de oposición y una pluma independiente no deben ir a la zaga de ciertos estados pasionales, sin comprometer su autoridad sobre la opinión. El Sr. Portela ha acertado porque es hombre que conoce la realidad política y social de Barcelona; porque se ha tomado la molestia de estudiarla. Entendimiento claro y voluntad firme y serena ha triunfado de la conjura ración de malquerencias que se interponía entre él y el problema, porque su talento ha sido más fuerte que aquella conjuración que no pudieron desbaratar dos gobernadores y un capitán general. Eso es lo cierto, y hay que reconocerlo. ¿Qué ocurrirá mañana? La respuesta pertenece al tiempo, que es el escenario en el que nadie, fuera de Dios, puede lucirse. Admitiendo, como enseñan la experiencia, que ningún problema se resuelve del todo, la solución interina de la huelga de Barcelona es un éxito que ha logrado el Sr. Portela y que sería injusto el no apuntarle en su haber. ¿Que la pasión sindicalista queda más enconada por la actitud del elemento patronal, a todas luces intransigente? Ese es otro aspecto de la cuestión. Ya he dicho antes de ahora que eso estápido y despreciable elemento patronal de Cataluña se ha propuesto destruir vanamente el espíritu sindicalista, y que para conseguirlo ha buscado la complicidad del Gobierno.

A ese fin tenía la demanda de la suspensión de las garantías constitucionales, que el Gobierno tuvo el tacto de desoír, y no ha sido otra la causa de los desdenes de la patronal para con los señores Raventos y Barber, representantes en aquel momento de una democracia decente. El sindicalismo es hoy una realidad viva sometida a un régimen legal, que es preciso aceptar, siempre, naturalmente, que contraiga su táctica a una finalidad económica. Si se aparta de ella para perseguir fines revolucionarios y los intenta, delinque; pero si se limita a invadir licitamente la órbita del patrono, por entender que el trabajo está en condiciones de excesiva inferioridad frente al capital demasiado absorbente, ningún Gobierno puede exhibir su acción.

Yo estoy seguro de que así lo entiende también el Sr. Portela, que, a más de ser hombre de talento, conoce los problemas del su tiempo y la jurisprudencia que se le aplica en todos los países. Ahora bien; si contra todas las apariencias, el sindicalismo, contagiado por el ejemplo de Rusia, sueña con demoler la sociedad presente, entonces nos expondrá al advenimiento de un régimen parecido al que han traído en Italia la corrupción de los partidos y la insolencia comunista. Ello es para meditar. Al frente de nuestro sindicalismo figuran hombres inteligentes y austeros, obligados, por eso mismo, a más cautelosas previsiones. Si, a pesar de todo, alucinados por la proyección revolucionaria rusa, o arrastrados por el apasionamiento de las masas proletarias, emprendiesen la temeraria aventura que, en designio, se les atribuye, provocarían una tal reacción social, que ni aun ellos mismos podrían librarse de sus consecuencias. Todavía no está nuestro proletariado, ni el de ninguna parte, en condiciones de ser clase directora.

El trabajo manual es muy respetable, y sus derechos son muy amplios; pero no hay el menor antecedente histórico que abone su presunción de reedificar con éxito una sociedad, declarando el dogma de la supremacía de la mano sobre la inteligencia y de la materia sobre el espíritu.

Manuel BUENO
Guethary (Bajos Pirineos), 17 julio 1923.

Llega a Melilla nuestro vicecónsul en Uxda

Melilla 19.—A primera hora de la tarde llegó en automóvil, procedente de Uxda, nuestro vicecónsul en aquella ciudad, D. Francisco Limiñana.

Poco después conferenció con el comandante general.

Al salir le interrogaron los periodistas y se negó a manifestar las causas a que obedecía el viaje. Algunos le atribuyen gran importancia.

EL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL

LA ENTENTE CORDIAL

SIGUE EN SUSPENSO TODO ACUERDO

Londres 19.—Aunque el Consejo de Gabinete ha examinado durante más de dos horas y media el proyecto de respuesta a Alemania, no se ha adoptado todavía ninguna decisión y el Consejo se reunirá de nuevo mañana.

Los funcionarios del Foreign Office guardan el más estricto mutismo.

El resultado de este silencio oficial se advierte hoy en los variados pronósticos que lanzan los periódicos londinenses.

Según el "Star", la respuesta británica será comunicada, no solamente a los países aliados, sino también a algunos neutrales, como Suecia, Holanda y Suiza.

La "Pall Mall Gazette" expresa el convencimiento de que la respuesta británica contendrá tales garantías, que Francia podrá darse por satisfecha.

En esta respuesta se aconsejará también a Alemania que cese la resistencia pasiva.

Las impresiones que tiene Benés no parecen ser más optimistas.

París 19.—Después de la conversación que ha mantenido esta mañana con el Sr. Jaspard, ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, señor Benés, ha declarado que las negociaciones entre París, Londres y Bruselas continúan en un espíritu amistoso y que ya se han obtenido resultados apreciables.

Según el Sr. Benés, ha desaparecido la intransigencia en lo que concierne a la cifra de las entregas que hay que reclamar de Alemania.

También se han realizado importantes progresos en lo que se refiere a la cuestión de las deudas interaladas.

En cuanto a las garantías que habrán de exigirse de Alemania, parece que los ingleses han aceptado las sugerencias hechas.

En cuanto al Ruhr, existe una

poterosa tendencia en favor de la idea de que el Reich cese la resistencia, con el fin de obtener de Francia y Bélgica que vuelvan a la ocupación invisible.

El Sr. Benés ha salido esta mañana con dirección a Praga.

Lo que Francia pide y a lo que no accede, según "Le Journal des Débats"

París 19.—"Le Journal des Débats" publica esta mañana un artículo acerca de la cuestión de Tángier.

Dice que los tres Gobiernos interesados han reanudado las conversaciones que habían estado por largo tiempo interrumpidas; pero que, comprendiendo las dificultades que entraña esta cuestión, no se han atrevido a abordar las conversaciones de carácter diplomático, sino que han preferido entablar conversaciones, entre peritos, con objeto de salvar el amor propio de los interesados.

Si los peritos consiguen llegar a un acuerdo, se entablarán entonces las negociaciones diplomáticas; pero si no se obtiene ese acuerdo se dejará la cuestión tal como ha estado hasta ahora, es decir, en un "statu quo", en espera del momento propicio para ulteriores conversaciones.

La interrupción de los trabajos de los peritos demuestra que por ahora no hay posibilidad de llegar a un acuerdo, dadas las divergencias de los criterios sustentados por Inglaterra y Francia.

Francia pide la soberanía del sultán; pero el Gobierno francés declara que está dispuesto a reconocer un régimen especial siempre que éste no sea la internacionalización y que existan garantías militares y económicas.

Londres reclama la internacionalización completa de la ciudad, sometida a la administración de un Comité interna-

cional y a un Consejo Supremo, en el que estará representado el sultán.

España pedía anteriormente la reivindicación de la posesión de Tángier; pero como ahora debe de haber comprendido que esta demanda es vana, prestará sin duda su apoyo a la tesis inglesa.

En torno al problema de Tángier

Se trata de ganar tiempo y se sigue desdenando el interés de España

París 19.—Comentando el aplazamiento de la reunión de técnicos que se ocupan de la cuestión de Tángier, el "Journal" dice que esta decisión no indica que en los próximos cambios de impresiones y puntos de vista haya aparecido la posibilidad de una próxima solución del asunto. Ello, no obstante, tampoco debería verse en esto el aplazamiento "sine die".

Se busca únicamente el modo de ganar tiempo.

Francia se halla dispuesta a dar a Inglaterra toda clase de garantías de orden comercial y militar y admite una amplia autonomía municipal en el régimen de Tángier; pero enfatiza que la soberanía del sultán en dicha ciudad ha de mantenerse.

Tángier debe ser una verdadera ciudad marroquí, y los ingleses quieren reducir la soberanía del sultán a una simple fección y tratar, principalmente, de convertir a Tángier en una sucursal comercial de Gibraltar.

El "Journal" añade que la diplomacia no retrocede asustada ni mucho menos ante el esfuerzo que significa conciliar concepciones tan opuestas y contradictorias, y, en su consecuencia, ensayará el modo de redactar un compromiso aceptable por ambas partes.

El delegado francés ha tratado el tiempo necesario para reflexionar y también, quizá, para observar el giro que adoptan otras discusiones franco-británicas más importantes.

Antes del 21 de agosto—Primer día diciendo el diario citado—habrá de pasar un mes, o más, para poder modificar la situación, incluso para otros cuestiones más serias aún que la cuestión de Tángier.

Las colaboraciones de Mussolini

Roma 18.—Según "La Epoca", Mussolini piensa captarse la colaboración, no sólo de los radicales, sino también de los socialistas unitarios.

No es mucho

Londres 18.—En el proceso por difamación intentado por lord Douglas contra el "Morning Post", el periódico ha sido condenado a un cuarto de penique de indemnización. Las dos partes pagarán a medias las costas.

La deuda de Francia con Inglaterra

Londres 18.—Contestando a una pregunta en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Estado en Hacienda ha declarado que la deuda de Francia con respecto a Inglaterra era en 31 de mayo de 1923 de 610 millones de libras incluyendo el interés compuesto.

Italia bajo el fascismo

Se da el nombre de Mussolini a un cráter del Etna

Milán 19.—A consecuencia de la erupción del Etna se formó un nuevo cráter al lado del de Monteferro y del de Monte Nevo.

Este nuevo cráter se llamará Mussolini, en homenaje al presidente del Consejo italiano, cuya presencia en los lugares de la erupción coincidiendo con la brusca detención de la lava ha impresionado grandemente la imaginación popular.

El explorador Charcot está en la capital portuguesa

Lisboa 19.—A bordo de su yate "Pourquoi pas?" ha lle-



UNA AMISTAD SINCERA El cariño que existe entre japoneses y chinos no admite segundas intenciones. (Nobelspatter, de Zurich.)

gado a Lisboa el célebre explorador polar de nacionalidad francesa M. Jean Charcot.

Por perder una cabra asesinan a un pastorcito

Lisboa 19.—En Pedrogão Grande, pueblo del Norte de Portugal, un individuo asesinó a un niño pastor por haber dejado escapar una cabra.

El vecindario quiso lincharle y tuvo que huir a la sierra.

La vida en Alemania

La negociación en divisas extranjeras

París 19.—Telegrafía de Berlín al "Petit Parisien" que el Gobierno del Reich ha adoptado la decisión de que no sean cotizadas en los sucesivos días las divisas extranjeras los miércoles y sábados de cada semana.

El ministro de Comercio de Baviera ha dirigido una comunicación a Berlín protestando contra la creación de una oficina de centralización de divisas por parte del Gobierno del Reich y contra la limitación a favor de los establecimientos bancarios de Berlín del derecho a negociar en divisas extranjeras.

La Liga de los Derechos del Hombre pide el ingreso de Alemania en la Sociedad de Naciones

Berlín 19.—En una reunión celebrada ayer por la Liga alemana de los Derechos del Hombre, los señores Loebe, Einstein y general von Deimling insistieron acerca de la necesidad de que se halla Alemania de ingresar en la Sociedad de Naciones.

Los reunidos aprobaron por unanimidad las proposiciones de dichos oradores, acordando dirigir una moción al canciller del Imperio reclamando que Alemania, a partir del mes de septiembre, solicite su ingreso en la Sociedad de Naciones.

La evasión de Erhardt

Una joven muniquesa le facilitó la fuga

Leipzig 19.—En la información abierta con motivo de la evasión del capitán de corbeta Erhardt, jefe de la organización nacionalista Cónsul, se ha puesto de manifiesto que fue una joven de Munich, afiliada a la Orghesch, quien principalmente facilitó su fuga.

Hasta la fecha se han practicado varias detenciones.

Una dama de armas tomar

Y por serie ha llegado a teniente

Constantinopla 19.—Hace algunos días el califa Abdul Medjid Alfendi estuvo en una me-

quita de Estambul para cumplir sus devociones. En el escuadrón de lanceros que le daba escolta figuraba una mujer turca, Kara Fátima Hanum, que ha tomado parte en la guerra contra Grecia, alcanzando el grado de teniente.

¿Volverán los buques de cemento? Roma 19.—Un ingeniero italiano ha descubierto el modo de obviar los inconvenientes que resultan de la acción del mar sobre el sulfato de calcio del cemento.

Su procedimiento consiste en pulimentar por tratamiento la superficie del cemento, que se impregna a continuación con una capa de naolín.

De este modo se aumenta la resistencia contra el agua del mar.

Hallazgo macabro

Tres cadáveres de niños en un sótano

Lisboa 19.—Unos obreros han descubierto en un sótano del domicilio de un general tres cadáveres de niños.

Se ignora cómo se encuentran allí y la Policía ha abierto una información.

Experimento o suicidio? Una aviadora rusa muere trágicamente

Roma 19.—La condesa Claudia Kapnist, joven rusa, piloto de avión muy conocida en la buena sociedad romana, se ha arrojado desde lo alto de una terraza situada en la plaza de San Pedro Montorio.

El cadáver de la aviadora ha sido encontrado ante la villa Sforza-Cesarini.

La paz de Lausana

Rusia se mantendrá libre ante Inglaterra y Turquía

Moscú 19.—Las informaciones transmitidas acerca de la actitud de Rusia en la cuestión de Lausana se confirman.

El Gobierno ruso ha recibido la invitación de los Gobiernos de Inglaterra y Francia para firmar el Tratado con los turcos.

En los círculos oficiales de los Soviets hay una oposición marcada a la firma, y el Gobierno sovieta mantendrá su criterio de que el Gobierno ruso ha de conservar su plena libertad frente a Inglaterra y Turquía.

LO QUE OCURRE EN RUSIA EL INTERES DEL TRATADO RUSOALEMAN

Moscú 19.—El conde de Brockdorff-Rantzau, embajador de Alemania en Moscú, llegará hoy a Berlín para conferenciar con el Gobierno sobre la ampliación del Tratado rusoalemán de Rapallo.

Sobre esta ampliación empieza a saberse algo muy interesante, y es que implica una solidaridad económica y una desaparición de barreras aduaneras entre los dos países. Hay también en el Tratado, aunque muy vagamente, un principio de alianza defensiva por la emigración de los métodos y producciones técnicas alemanas a territorio ruso.

La Prensa del Reich, sin duda obedeciendo a instrucciones, guarda secreto sobre estos puntos interesantes del Tratado.

Sigue en aumento la epidemia de paludismo en el Don

Moscú 19.—Ha regresado a esta capital la Comisión encargada por el Gobierno de los Soviets de estudiar la epidemia de paludismo en la cuenca del Don, en donde hay declarados más de 20.000 enfermos y la plaga sigue aumentando.

Districtos enteros están infestados, y las poblaciones de muchos pueblos sufren dicha enfermedad.

La Comisión propone una campaña sanitaria con toda urgencia para evitar la propagación a otros distritos.

Méndez Bejarano está en Lisboa

Lisboa 19.—Ha llegado a Lisboa, con objeto de dar el pésame al Gobierno por la muerte de Guerra Junqueiro, el catódrico de Madrid Sr. Méndez Bejarano.

La ex emperatriz Carlota está gravemente enferma

Bruselas 19.—Se encuentra gravemente enferma en su castillo de Bouhouth, situado cerca de Bruselas, la ex emperatriz Carlota, viuda del emperador Maximiliano de Méjico, fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867, hermana del difunto rey Leopoldo II y tía del actual rey de Bélgica.

La ex emperatriz Carlota, que perdió la razón a raíz de la muerte de su esposo, tiene más de ochenta y tres años.

GALANTERIA FASCISTA



LEON DAUDET (al camarero).—A mí, una caña de cerveza; a Mariana, un vaso de aceite de ricino... (Le Merle Blanc, de París.)

En el Ruhr ocupado

Se cierran más fábricas y se agrava la situación económica

Dusseldorf 19.—La situación económica sigue igual en los territorios ocupados.

Se cierran cada día más fábricas.

Sigue haciéndose sentir la falta de dinero, lo cual entorpece las transacciones comerciales.

El Municipio de Recklinghausen ha despedido a mil obreros sin trabajo que empleaba en obras de utilidad pública, motivando el despido la imposibilidad en que ya se hallaba de poder seguirlos pagando.

El asesinato de Worowsky

Está demostrada la complicidad de un ex oficial de Wrangol

Ginebra 19.—Se ha comunicado a los abogados de la de-

fensa y de la acusación el sumario de la causa incoada con motivo del asesinato del delegado ruso en la conferencia de Lausana Sr. Worowsky.

Figuran en él varios documentos que demuestran la complicidad en el hecho de autos del Sr. Polonine, ex oficial del ejército del general Wrangol y secretario que era a la sazón de la Cruz Roja rusa en Ginebra.

La causa se verá ante la Audiencia de Lausana en el mes de septiembre próximo.

El presidente Almeida

Lisboa 19.—El presidente de la Republica ha experimentado una sensible mejoría en su estado de salud, que ya no inspira inquietudes.

Puede desde luego considerarse fuera de peligro.

La Moda Parisiense Preciados, 33. Por ampliación del local, gran liquidación: Vestidos fantasía, a 20 ptas. Vestidos de noche, a 95 ptas. Capas seda alta novedad, a 55 ptas. Y toda clase de confección a menos de la mitad de su precio. Lanería, sedería, a precios increíbles. Sólo por 15 días

Felicitaciones de "La Opinión" (11) EL PELIGRO AZUL. Novela de aventuras emocionantes por Mauricio Renard. (Traducción exclusivamente para LA OPINION) guraación, y tengo la seguridad de que partió para América apenas conoció nuestra negativa. GABAN (tras ligera reflexión).—Excluyámonlo también. Jorge Eyans es el hermano del secretario de Embajada, recientemente nombrado para París. Su familia no tiene relación alguna en Francia. Su fortuna mediana. ¿Cuál es el tercer?

GARAN.—Basta. Yo me entiendo. MAXIMO.—No consentiré... SEÑORA ARQUEDONVE.—Paz, paz... Se está discutiendo; no lo ves, niño... LUCIA (a Garán).—Mi hijo, señor Garán, confiaba en mí. El único hombre que pudiera haberla robado en esas condiciones—quiero decirlo—tenía razones para dejarnos a María-Teresa. Por lo demás, está presente: es el duque d'Agnes. Y añado que mi hija jamás hubiera consentido en huir de esa manera. AGUSTINA.—Y, además, un secuestro de ese género no llevaría consigo el de mi hijo y su mujer. GARAN.—Dispense; pero pudieron secuestrarlos para suprimir dos testigos. Más veo que no dificultamos el problema, viendo en la señorita Le Tellier la víctima principal. Estudiemos ahora el lado Monbardeau. Mi información en Artemare es definitiva. Por lo que atañe a la señora Monbardeau, sólo una persona podría tener interés en raparla: su ex novio Raffin... CALIXTO.—¿Usted, pues, lo sabe todo! GARAN.—Le he de hablar en el campo... Al llamado Raffin, digo, hay que descartarlo. Ese no es incapaz de maquinarse semejante operación, y, además, hállase recluido en su casa desde hace dos meses, por la fractura de la pierna izquierda. La señora de Enrique Monbardeau no era, pues, el objetivo capital del golpe audaz de red. Nos queda su marido. ¿Se conoce a alguien que...? CALIXTO (levantándose rápidamente y como iluminado).—¡Sí, sí; Hatkins! TIBURCIO.—¡Ah! ¿Al cabo hay una pista! GARAN.—¡Hatkins! ¿El millonario? ¿El filántropo? ¿Usted lo acusa...? CALIXTO.—¡Sí; Hatkins, el donador del teleopio; sí; el bienhechor de los hospitales; sí; yo lo acuso! GARAN.—¡Eso es inadmisible! YO.—¿Verdad que sí? EL SEÑOR D'AGNES.—Es insostenible. Lo

fic tratado mucho con motivo de los "meetings" de aviación... CALIXTO.—¡Véalo usted; se interesa por los aeroplanos! SEÑOR D'AGNES.—¡Deje en paz a los aeroplanos! GARAN.—¿Por qué sospecha usted, doctor, que Hatkins le ha robado a sus hijos? CALIXTO.—Porque mi hijo se ha negado a venderme su descubrimiento del suero anti-esclerótico. YO.—¡Ahí está! CALIXTO.—Sí... No debía hacerse público hasta dentro de algún tiempo; pero... Enrique, por medio del ultra-microscopio ha hallado el "bacillus esclerosans". Lo aisló, lo cultivó, lo atacó y la curación de la arterio-esclerosis es un hecho consumado. El nombre de mi hijo va unido a una de las más brillantes victorias de la ciencia... Y ese triunfo es lo que Hatkins quería comprarle. ¡Hatkins, es doctor también! SEÑOR D'AGNES.—No es muy decente eso, efectivamente. GARAN.—¡Pero si eso es tan americano! Estoy seguro de que al día siguiente no se acordaba Hatkins del asunto, y asimismo lo estoy que ofrecía un tesoro. CALIXTO.—Cinco millones, y de primera intención. GARAN.—Vea usted. TIBURCIO.—Después de todo, nada prueba que la carta a H. M. de la lista de correos no proceda de Hatkins... MAXIMO.—¿Qué absurdo! YO.—Estamos atolondrados. El señor Hatkins comenzó su vuelta al mundo mucho antes de las desapariciones... Está ahora en Nueva York... TIBURCIO.—¿Y si ha hecho ejecutar el escamoteo mientras preparaba su coartada? YO.—En ese caso mi hijo y mi sobrina no habrían sido presos, incidentalmente. Retendrá Hatkins a mi sobrina hasta que éste acceda a sus deseos?

GARAN.—No, no y mil veces no; no ha sido Hatkins. Ese yanqui comprará lo que le venga en gana; pero sólo bien puede hacer. SEÑOR D'AGNES.—Es mi opinión. YO.—Y la mía. MAXIMO.—¡Pardiez! ROBERTO.—Tengo la convicción de que nada tiene que ver aquí Hatkins. TIBURCIO.—Y yo estoy seguro de que es él. CALIXTO.—¡Al fin! YO (a Tiburcio).—Pero, vamos a ver, ¿por qué está usted seguro? TIBURCIO.—No lo sé; es una idea que tengo. GARAN (encogiéndose de hombros).—¿Y cómo lo ha hecho? TIBURCIO.—No sé nada de eso. YO.—¡Vaya, señores, estamos divagando y el tiempo pasa, y una vez más hay que obrar! Que cada cual dé su opinión. Yo estoy indeciso, me contengo, pues no veo todavía la razón... y va pareciéndome que se trata de un secuestro, del secuestro de tres pasantes, de tres pasantes nada más. Sin duda un secuestro realizado por bandidos que nos exigirán su rescate. MAXIMO.—No se equivoca papá. Los autores son, sin duda, piratas de tierra que disponen de medios poderosos y desconocidos hasta ahora, incomprensibles por el momento. Esperan que estén "a punto", usted y el tío, para escribirle. Esperan que lleguen al colmo del enloquecimiento y presten al sacrificio. Después realizarán acaso nuevas presas y otras ganancias. MADAME ARQUEDONVE.—No creen ustedes que las devastaciones atribuidas a los "Sarvants", tienen alguna relación con nuestra desgracia? SEÑOR D'AGNES.—En efecto, señora. Han alterado la comarca, facilitado los raptos, aumentado la inquietud; son obra de los mismos forajidos, que se han dedicado a simular fantasmas. Y, a mi entender, no será de extrañar que tarden a dar a conocer el objeto que

persiguen hasta que hayan realizado más secuestros con el fin de acreditar la fábula de los "Sarvants" y obtener así mayores rescates. GARAN (rechinando los dientes).—¡No, señores, no! Esos cuentos de Seyssel... y he consentido hasta ahora esas discusiones ociosas; ¡pero eso basta y sobra ya!, esos cuentos de Seyssel, Guloz y otros lugares son sencillamente una ficción, lo mismo que los pasos en la nieve del Colombine; ¡Una simple ficción, señores! MAXIMO.—¿Qué es lo que entiende usted por ello? GARAN.—Entiendo, señor Máximo Le Tellier y señor Roberto Collin, que no me gustan mucho las personas que les han conducido a un lugar en donde han pasado antes algunas horas y que os enseñan, en forma de huellas abraecabradas, el excelente resultado de su astucia. Entiendo, por último, que son ustedes... MAXIMO (blanco de rabia).—Le ruego que se calle! ROBERTO.—Me río de sus insinuaciones. YO.—¿Ha pensado usted, Roberto, que si el secuestro se realizó de noche los bandidos han podido acercarse sin ser vistos? ROBERTO.—Se realizó de día. No se sube al Colombine de noche, y además, nuestros tres amigos no dejaron en la inquietud a sus padres. YO.—Es verdad. No sé ya qué pensar. Es hora de reabrir. Señor Garán, ¿qué se decide? GARAN.—¡Oh, yo no quiero decir nada! YO.—Sea. ¿Y usted, Roberto? ROBERTO.—Yo no puedo decir nada, querido maestro... Nada, todavía, por lo menos. GARAN (encendiendo).—Te creo... YO (vivamente).—¿Y usted, señor Tiburcio? TIBURCIO.—¡Hatkins! ¡Hatkins! CALIXTO.—¡Bravo! (Exclamaciones de indignación.) TIBURCIO.—¿Y qué? Ante todo busquemos las explicaciones simples, posibles, naturales. ¡No salgamos de lo "natural"! (Citando)

que el Gobierno del Reich ha adoptado la decisión de que no sean cotizadas en los sucesivos días las divisas extranjeras los miércoles y sábados de cada semana. El ministro de Comercio de Baviera ha dirigido una comunicación a Berlín protestando contra la creación de una oficina de centralización de divisas por parte del Gobierno del Reich y contra la limitación a favor de los establecimientos bancarios de Berlín del derecho a negociar en divisas extranjeras. Berlín 19.—En una reunión celebrada ayer por la Liga alemana de los Derechos del Hombre, los señores Loebe, Einstein y general von Deimling insistieron acerca de la necesidad de que se halla Alemania de ingresar en la Sociedad de Naciones. Moscú 19.—Las informaciones transmitidas acerca de la actitud de Rusia en la cuestión de Lausana se confirman. El Gobierno ruso ha recibido la invitación de los Gobiernos de Inglaterra y Francia para firmar el Tratado con los turcos. En los círculos oficiales de los Soviets hay una oposición marcada a la firma, y el Gobierno sovieta mantendrá su criterio de que el Gobierno ruso ha de conservar su plena libertad frente a Inglaterra y Turquía. Roma 19.—La condesa Claudia Kapnist, joven rusa, piloto de avión muy conocida en la buena sociedad romana, se ha arrojado desde lo alto de una terraza situada en la plaza de San Pedro Montorio. El cadáver de la aviadora ha sido encontrado ante la villa Sforza-Cesarini. Moscú 19.—Ha regresado a esta capital la Comisión encargada por el Gobierno de los Soviets de estudiar la epidemia de paludismo en la cuenca del Don, en donde hay declarados más de 20.000 enfermos y la plaga sigue aumentando. Districtos enteros están infestados, y las poblaciones de muchos pueblos sufren dicha enfermedad. La Comisión propone una campaña sanitaria con toda urgencia para evitar la propagación a otros distritos. Lisboa 19.—Ha llegado a Lisboa, con objeto de dar el pésame al Gobierno por la muerte de Guerra Junqueiro, el catódrico de Madrid Sr. Méndez Bejarano. Bruselas 19.—Se encuentra gravemente enferma en su castillo de Bouhouth, situado cerca de Bruselas, la ex emperatriz Carlota, viuda del emperador Maximiliano de Méjico, fusilado en Querétaro el 19 de junio de 1867, hermana del difunto rey Leopoldo II y tía del actual rey de Bélgica. La ex emperatriz Carlota, que perdió la razón a raíz de la muerte de su esposo, tiene más de ochenta y tres años. GALANTERIA FASCISTA LEON DAUDET (al camarero).—A mí, una caña de cerveza; a Mariana, un vaso de aceite de ricino... (Le Merle Blanc, de París.) En el Ruhr ocupado Se cierran más fábricas y se agrava la situación económica Dusseldorf 19.—La situación económica sigue igual en los territorios ocupados. Se cierran cada día más fábricas. Sigue haciéndose sentir la falta de dinero, lo cual entorpece las transacciones comerciales. El Municipio de Recklinghausen ha despedido a mil obreros sin trabajo que empleaba en obras de utilidad pública, motivando el despido la imposibilidad en que ya se hallaba de poder seguirlos pagando. El asesinato de Worowsky Está demostrada la complicidad de un ex oficial de Wrangol Ginebra 19.—Se ha comunicado a los abogados de la de-

DIVAGACIONES

Madrid, estación veraniega

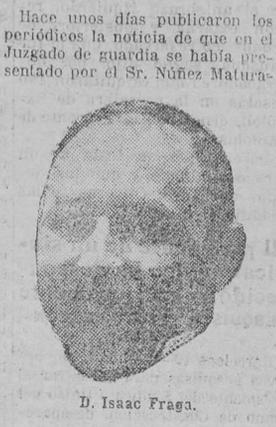
Generalmente, el madrileño sue- lo ser madrileño por dos veces: por nacimiento y por convicción. Está persuadido de que no se hu- biera dejado lanzar al mundo des- de cualquier otro sitio. Preguntar a un madrileño cuál es el lugar de su nacimiento, será una imprudencia lamentable. El madrileño contestará indigna- do, porque cree firmemente que se le nota en la cara, en las he- churas, en los andares y hasta en el modo de ladearse el sombrero, que es madrileño por la gracia de Dios. Su opinión sobre el resto de Es- paña se sintetiza en esta frase, de paternidad desconocida: —¿Dónde está Madrid, que se ca- llen las provincias! Naturalmente, donde está Ma- drid no está nada más que Ma- drid. Esto es tan lógico como geo- gráfico; pero no por eso dejan de chillar las provincias constantemente, cada una desde su rincón. Madrid, como está en el centro, las dice que hay que centralizar. Los madrileños tienen entre sí una gran solidaridad y declaran, poniendo los ojos en blanco, que nada les emociona tanto como la calle Mayor y que no hay agua como la del Lozoya. Sobre esto hay una parte de los madrileños que difiere y manifiesta su decidida inclinación por el agua gorda. Afortunadamente, unos y otros deciden convenir en que las dos tienen excelentes pro- piedades digestivas y que sólo las separa la diferencia de gustos, co- mo hay quien prefiere el champán seco al medio seco. Aparte de otras pequeñas opi- niones, que sostienen, por ejemplo, que es mucho más honroso haber sido bautizado en San An- drés que haber nacido en la calle de Elloy Gonzalo, se procura con- ciliar el sentimiento colectivo en la idea de que no hay ninguna ca-

pital en el mundo que sirva para descalzar a la corte de las Es- pañas. Todos están conformes en que Madrid es una gran ciudad para pasar el verano. Claro es que mu- chos de los que sostienen este cri- terio se van a otra parte a veranear, pero añaden que no tendrían el menor inconveniente en que- darse en Madrid, si fuera pre- ciso. El que más fuerza da a la teo- ría es, naturalmente, el que se queda. Si alguna vez se ve obligado a declarar que está sudando, afir- mará que hace mucho más calor en Sevilla, y en Córdoba y en Aranjuez, sin ir más lejos. A esta conformidad contribuyen las agencias que notifican que en Londres y en New-York se muere la gente por las calles de insola- ción. Con esto y con el agua de ceba- da que, dicho sea entre paréntesis, no le gusta a nadie, el madrile- ño se conforta para "ir tirando" del verano, quitándole al verano un día cada día, como se gana al enemigo un palmo de terreno. Aunque tenga calor irá a la ver- bena, y al Retiro, y a Rosales y a los Cuatro Caminos. En todas par- tes se suda. Apenas se puede res- pirar, pero el madrileño no dará su brazo a torcer. Al fin dirá que, efectivamente, hace un poco de calor, pero que es cosa extraña, porque el año pa- sado no hacía ni pizca. Un mo- mento, también, se quitará el cue- llo de la camisa, dispuesto a con- ceder crédito al barómetro, que señala 40 grados a la sombra; pero cuando les den las tres de la mañana, asomado al balcón, en ca- miseta y dejándose caer sobre el cogote el chorro del botijo, dirá: —¿De Madrid al cielo, no hay que darle vueltas! José LOPEZ RUBIO

LOS GRANDES "AFFAIRES"

Un escándalo de un millón ochocientas mil pesetas

Fraga y sus negocios en grande.—Una denuncia por estafa Alzamiento de bienes.—Los hombres de presa.—El apasionamiento de amigos y enemigos.—El coloso se deshace



D. Isaac Fraga.

Hace unos días publicaron los periódicos la noticia de que en el Juzgado de guardia se había pre- sentado por el Sr. Núñez Maturana, ex presidente de la Diputación provincial de Málaga, una denuncia por estafa de un millón ochocientas mil y pico de pesetas contra el conocidísimo y un poco im- popular empresario de teatros don Isaac Fraga. La noticia causó gran sensación, y desde entonces este asunto escandaloso, que nos pone a tono con los grandes "affaires" extranjeros, viene siendo la comi- dilla de leyteyos, periodistas, có- micos y autores. Tal interés no es extraño. Aparte la cuantía de la suma en liti- gio—cerca de dos millones de pe- setas son siempre una cifra muy digna de que se le conceda alguna importancia—y lo escandaloso del asunto, la personalidad de Fraga, uno de los hombres que con mayor empuje y más osadamente se han movido en el negocio de tea- tros, es suficiente para que por lo menos cuantos fueron amigos o enemigos suyos en sus pasadas lu- chas tomen parte en esta nueva contienda del millón ochocientas mil pesetas. No se puede olvidar que Fraga tuvo el propósito de ser el árbitro de los negocios teatrales de toda España y que hubo un momento en que a poco lo hubiese conse- guido. Ambicioso, audaz, inteli- gente, quiso dar la batalla a cómicos y actores, y no hace aún mu- chos meses desencadenaba terri- bles conflictos y entablaba luchas sin cuartel, en las que sus adver- sarios—los cómicos, siempre vul- nerables—tenían que unirse en apretadas filas sindicales para no ser arrollados por este coloso del negocio teatral, que movilizaba las compañías de actores como un

general sus pelotones de reclutas. De repente surge una denuncia por estafa, comienzan los cuchicheos, las acusaciones; se desatan las filias y las fobias y viene a tierra el complicado edificio del crédito, sobre cuyo inseguro andamiaje se encaraman estos hom- bres audaces, que a los que andamos a ras del suelo nos maravilla- n con sus atrevimientos. ¿Qué hubiera sido de Fraga, si no tiene este "pequeño tropiezo", si sigue operando cada vez con mayor radio de acción? ¿Quién sabe! Fracaso en el momento decisivo: sus pugnas con el Sindicato de actores. Si entonces sale triunfan- te, ¿quién hubiese podido alzarle el gallo? A la vuelta de unos años, ¿qué maravillosa máquina finan- ciera no hubiese urdido? ¿Quién hubiera osado ir contra él cuando hubiese tenido más intereses crea- dos a su alrededor? El contratiempo del millón de pesetas pone fin por ahora a su carrera triunfal. El coloso se des- hace, el crédito huye y el Juzgado empieza a actuar. Es la historia de todos los hombres de presa... cuando no tienen pacto diabólico con el azar. Hace algún tiempo, cuando Fra- ga era todavía uno de esos em- presarios de corto vuelo, que lu- chaban con la imposibilidad econó- mica de realizar sus planes, concio, por mediación de un amigo común, al célebre millonario don Olegario Riera, hombre, por lo vi- sto, emprendedor y decidido a dar impulso a su dinero. Puestos al habla Fraga y Riera, no vació éste en entregarle considerables sumas, con las que el audaz empresario acometió la realización de su ideal de cópo. Fraga iba directamente a la constitución de un "trust" de espectáculos que se apoderara del arte escénico en toda España. Había encontrado en Riera el ele- mento indispensable y daba curso libre a su ambición. Es realmente un bien para la Humanidad que, por lo general, estos hombres activos no encuen- tren el dinero necesario para rea- lizar sus fines. ¿Qué ambiciones no haríamos casi todos si en un momento dado tuviésemos, como Fraga, un hombre infinitamente rico que nos dijera: "¡Ahí va el dinero necesario; adelante!" La sindicación de los actores y la reciedumbre de la Sociedad de

Autores Españoles hicieron a Fra- ga estrellarse. Llegó el momento en que había que restituir parte del dinero re- cibido, y el Sr. Fraga, en la im- posibilidad de hacerlo, expuso su situación a su acreedor en el mo- mento de vencer la letra. Un poco asustado por el escándalo que el protesto y demás consecuencias producirían, el Sr. Riera envió al Sr. Fraga, según nos dicen, la cantidad necesaria para abonar la le- tra. Debíó ser aquel un momento difícilísimo para los negocios del gran empresario, porque, lejos de recoger el efecto, aplicó el dinero a otras atenciones. En esto se basa, según nos dicen, la denuncia de estafa. El Sr. Riera reclama, inquiera, y se encuentra con que Fraga, de la noche a la mañana, se alza con sus bienes—si los tiene—, trasla- da sus oficinas a un local que ni siquiera está a su nombre y... a otra cosa. El público se apasiona por estas grandes caídas de las figuras rele- vantes que en poco tiempo se le- vantaban desde la nada hasta las cumbres de la riqueza. Alrededor



D. Olegario Riera.

VIDA ANECDÓTICA

Aventura de un ministro

El general von Budde, minis- tro de los Caminos de Hierro en Alemania, gustaba de inspec- cionar en persona y sobre el terreno cómo se cumplían las leyes y se aplicaban los re- glamentos de servicio de ferro- carriles. Para ello, ni escatimaba sacrificios ni tenía las molestias consiguientes. En cierta ocasión le ocurrió un caso muy curioso no lejos de Berlín. En el mismo departamento de primera clase en que él se había instalado entró un viaje- ro desconocido que, apenas co- nocido sus bártulos, avanzó un tabaco. Mortificado el ministro por la frescura de aquel despreocu- pado, indicó que en un depa- rtamento de primera no se po- día fumar sin la tolerancia y permiso de los compañeros de viaje. Miró fijamente un momento el fumador al ministro, y sin despegar sus labios, hizo con la mano un ademán expresivo de "no importa, no se preocupe"; pocos minutos después en- tendió un segundo cigarro. En- tonces, el consejero imperial pensó dar al impertinente des- conocido, que se hacía el sue- co, un golpe decisivo. Advertió al fumador que en cuanto le había dicho hablaba con per- fecto conocimiento de causa, porque... él era el mismísimo ministro de los Caminos de Hierro. Y en el acto el señor von Budde sacó su cartera, cogió una de sus tarjetas y se la alargó al viajero molesto. Este pasó distraídamente la vista por la cartulina ministere- rial, y continuando silencioso, se limitó a guardarla en su bolsi- llo, y... siguió dando chupada- das a su veguero humeante, con refinada placidez y ni más

ni menos que si fuese sordo como una tapia. A la primera estación, el via- jero se apeó del coche sin dig- narse siquiera saludar a su Ex- celencia. Nervioso ya el ministro, puso empeño en saber siquiera el nombre de su impertuno y ex- traño compañero de viaje. No le perdió de vista en el andén, encargó a un empleado de la estación que le siguiese y le exigiera la identificación de su persona, porque aquel sujeto había faltado a la ley y a la cortesía y estaba dispuesto a demandarle. Alcanzó el empleado al fu- mador en el instante que sal- vaba la puerta para tomar un coche; le detuvo amablemente, le invitó a decir su nombre, y el viajero pudo salir del paso meliando la mano en el bolsillo y sacando la tarjeta del minis- tro, que entregó con aire de perdonavidas al empleado. Ver éste la tarjeta, cuadrar- se y saludar militarmente, des- haciéndose con el perseguido en excusas y reverencias, todo fué uno. Al punto corrió azorado y presuroso el empleado al co- che que ocupaba von Budde y le soltó a boca de jarro: —Señor, señor mío, creo que lo mejor que podría usted ha- cer se achantarse y desistir de su proyectada denuncia contra ese viajero, porque le echarán tierra al asunto y no prospera- ría el procedimiento. —¿Por qué? —Porque es nada menos que el propio ministro M. von Bud- de en persona. MIRA su tar- jeta. Estupefacción, primero, en el ministro, y risa después. Luego, el mismo von Bud- de contaba sonriente el caso peregrino. R. G.

El Municipio y la Villa

EL ESTADO PAVIMENTARA LAS CALLES DE MADRID EN UNA EXTENSION DE UN MILLON CUATROCIENTOS MIL METROS CUADRADOS. El Consejo de Estado ha emitido dictamen favorable en el expediente sobre pavimentación de Madrid por virtud del cual se proponía aumentar lo consignado en sus presupuestos para esta atención hasta la cantidad necesaria para pavimentar una exten- sion de 1.400.000 metros cuadrados, en vez de los 400.000 que tenía presupuestados. Con este motivo, el alcalde, acompañado del concejal señor duque del Arco, visitó en la ma- ñana de ayer a los ministros de Fomento y Hacienda para solici- tar la más pronta terminación del expediente y que con toda urgen- cia se consigné el crédito necesario para las citadas obras. MONSEÑOR TEDESCHINI VISITA EL AYUNTAMIENTO. Ayer estuvo en el Ayuntamiento el Nuncio de Su Santidad, mon- señor Tedeschini, siendo recibido muy cariñosamente por el Sr. Ruiz Jiménez y algunos concejales.

El ilustre visitante recorrió to- das las dependencias municipales y le fueron exhibidas las joyas y obras de arte que encierra la Casa de la Villa. El alcalde, en breves y elocuente- ses frases, agradeció al insigne prelado la atención. ARBITRIOS SOBRE ESCAPA- RATES. Terminada la matrícula del ar- bitrio sobre escapatates, corres- pondiente al ejercicio 1923-24, que- da expuesta al público en la sec- ción de Ingresos (plaza de la Vi- lla, 4), durante quince días hábiles, a contar desde el 20 del ac- tual, a fin de que pueda exami- narse por los contribuyentes, de diez a doce de la mañana, y for- mular, dentro de dicho plazo, las reclamaciones que a su derecho interesen sobre inclusión, exclu- sión o reforma de cuotas. Transcurrido dicho plazo se procederá al cobro a domicilio por los recaudadores municipales, durante los treinta días siguien- tes, transcurridos los cuales incur- rirán en apremio los que figuren en descubierto por el citado ar- bitrio.

UN ARTISTA ESPAÑOL EN AMERICA



Francisco Picabia, antes dadaísta, hoy impresionista, que exhibirá sus cuadros en América dentro de breves días.

LOS GOBIERNOS Y CANARIAS

El puerto "submarino" de la isla de Gomera

Del Archipiélago ignorado y lejano, en Madrid apenas se sabe otra cosa que lo que cuen- tan los políticos. Y los políticos no siempre hablan como Rafael Guerra del Río ha ha- blado en el Congreso. Quien escribe estas líneas, y ha escrito otras muchas bajo el mismo amparo para su pu- blicidad a que hoy se acoge, culpa del separatismo que para Canarias se advierte en todas las esferas oficiales, principal- mente a los diputados por las islas, que no llevan al hemio- cilio del Congreso problemas vi- vos, como el que Guerra del Río ha llevado últimamente. Porque cuando de los cana- rios, "en perpetua muda", que integran la representación, algu- no "canta", es para divertirse al patio con las quisquosas del partidismo caciquil y de las ridi- culas exaltaciones locales. Ahora, no; la gravedad de las denuncias de Guerra requerirá la atención del Gobierno, por distraído que sea. Es escanda- loso lo apuntado. Porque el di- putado por Las Palmas no ha hecho más que enfilar el blanco. Esperemos a que dispare con bala rasa el diputado por la Gomera, joven y albista. Es- perémoslo, más por lo primero que por lo segundo. Pero... en- tretanto, digamos algo... El puerto de San Sebastián de la Gomera, de tradición atl-ántica gloriosa, no existe más que en el papel, en la superfi- cie del papel. No ha estado nunca en la superficie del agua, de las aguas azuladas y tranqui- las de aquella bahía de San Sebastián, que sabe tantas co- sas. Una Compañía constituida por varios nombres, algunos de prestigio en la ingeniería, subastó las obras del puerto de San Sebastián. Eran los "rematadores" is- leños, pero del lado de acá. Ra- diaban en Baleares. Sabían como de Palma de Mallorca, pasando por Barcelona, se lle- ga a Madrid, plétorico de in- fluencias y poder. Los conce- sionarios administrativos del servicio o contrata fueron sub- rogados por una importante Compañía anónima, "Sociedad de Construcciones", a quien le pareció poco construir "un puerto" en la isla de la Go- mera. Iban a reedificar todo San Sebastián, a urbanizarlo, cegar aguas pantanosas y en- cauzar barrancos de cauce muy abierto, amplio y amenazador. El Ayuntamiento del munici- pio ciudadano y pacífico allan- óse ingenuo a demandas y ofertas. Se resolvían sus pro- blemas locales e insulares to- dos de una vez. ¡No cabía, ada- rias, otra postura! La Compañía era omnímoda en Canarias y omnipotente en Madrid. Mandaba en la Jefatu- ra y gobernaba en el Ministe- rio. Obras públicas y Fomento parecían más bien escuelas que órganos inspectores de la Anó- nima de Construcciones. Y entretanto... sin hacer nada de lo prometido, se iban co- brando las cantidades consiga- nadas para el puerto. Y aun nos decían que éste figura en los li- bramientos con carácter "sub- marino", como si un catastró- fico hundimiento hubiese sepul- tado muelles que se pintaron en los papeles. ¡Caso de responsabilidad ad- ministrativa mayor no cabe!, como interrumpiera el Sr. Fran- jú. Apresurémosnos a decir que esto es como la edad media del

puerto de San Sebastián, saca- do a la superficie de las aguas por obra del Sr. Guerra del Río, y que nada de esta ges- tión punible roza con el actual ingeniero jefe de Obras públi- cas de Tenerife, D. Pedro Mat- tos. Alcansa la responsabilidad a otros y a otras épocas. Cree- mos que alguno de ellos fué trasladado violentamente de su cargo, y que una inspección que, ya a última hora, mandó a Canarias el Ministerio, pre- senció cómo se había construi- do sólo en el fondo del mar "el puerto de San Sebastián de la Gomera". Pero... ¡ya decimos que eso es lo histórico, señores diputa- dos y ministros! Lo más que cabe hacer es... justicia. ¿Se atreven ustedes? ¿A que no? ¡Pues pasar el expediente em- polvado al Sr. De Prati! Lo que ahora importa es el proyecto nuevo. Que ande el nuevo proyecto. Que corra con urgencia. Que cesen los trámi- tes dilatorios, engorrosos... Que no sirva de remora al puerto nuevo de cal y canto, de cemento y hormigón, el otro, el "submarino", que parece pe- sar sobre el que la isla ansía ver construido de una vez. Porque la última de las ver- güenzas sería que sin haber ido nadie a la edred desapare- ciesen ochocientas mil pesetas en un puerto bajo las aguas, que, además, estovaban desde lo profundo de los mares toda otra posible edificación. Y éste es el caso de desgobierno e in- curia que la Gomera padece. León de 125 CASAS

El decano de la Prensa barcelo- nesa anuncia que ha entrado en una nueva etapa. "Continuadores" dice de aque- lla tradición y aquellos hombres venidos a ser nosotros, si no con la autoridad de ellos y las ideas que los ilustraron, al menos con idéntica lealtad y el propio es- tímulo para el trabajo. Entende- mos que dentro de los principios de Religión, Patria y Monarquía caben todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de mali- ces, que estén bien avenidos con la tradición española y con el or- den social. Caben todos los cató- licos que ponen la religión por encima de intereses menos esencia- les; cabe el máximo regionalismo que, otorgando todos sus atribu- tos—idioma, legislación y admi- nistración propia—a la persona-

La propiedad del "Diario de Barcelona"

El decano de la Prensa barcelo- nesa anuncia que ha entrado en una nueva etapa. "Continuadores" dice de aque- lla tradición y aquellos hombres venidos a ser nosotros, si no con la autoridad de ellos y las ideas que los ilustraron, al menos con idéntica lealtad y el propio es- tímulo para el trabajo. Entende- mos que dentro de los principios de Religión, Patria y Monarquía caben todos los hombres de buena voluntad, sin distinción de mali- ces, que estén bien avenidos con la tradición española y con el or- den social. Caben todos los cató- licos que ponen la religión por encima de intereses menos esencia- les; cabe el máximo regionalismo que, otorgando todos sus atribu- tos—idioma, legislación y admi- nistración propia—a la persona-

lidad de Cataluña, respete y aun más que respetar defienda la in- tegridad de España, y caben las so- luciones sociales compatibles con la moral católica—que han de ser las únicas soluciones eficaces—y con los respetos que se deben al Poder constituido y a la jerarquía social, providencialmente institui- da. Todas las aspiraciones legíti- mas caben dentro de nuestro tri- ple fema, y no sólo caben, sino que, constituyendo una ejecutoria de la vitalidad del mismo, serán por nosotros defendidas con de- nuedo. Desde hace días venía dicién- dose que el Diario había pasado a manos de los regionalistas. El editorial del domingo a que ha- cemos referencia viene a confir- marlo. Parece ser que entre los prin- cipales socios de la nueva Empresa figuran los Sres. Matéu y Albó, cuya significación derechista en el campo regionalista es bien cono- cida.

MODAS



El modelo más nuevo en trajes de baño. El estilo es ba- rriano. Los flecos son de un verde brillante. La costura es gris.

Panteón. Vendimos barato en el cementerio de San Isidro. BOLSA URBANA DE MADRID Mayor, 4, primero, C. Horas: de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 36-86 M.

INFORMACION DE TODAS LAS PROVINCIAS

De Andalucía

PROCESO INTERESANTE

Sevilla 19.—En el cuartel de Ingenieros se constituyó un Consejo de guerra, presidido por el capitán de navío D. Juan Cervera, para juzgar, con motivo de hundimiento del vapor "Baracaldo", a Luis Hermida, acusado de inductor; al capitán Antonio Fernández de Olasiaga, como autor material, y como cómplices a los comerciantes Manuel Gallego, Mateo Jiménez y Rafael González, por delito de simulación persiguiendo cuantiosas utilidades; como encubridores, a Pedro Plazonowich y Celestino Barrera, quienes declararon en el sumario que el accidente había sido casual.

A Luis Hermida lo defiende Gerardo Doyal; a Gallego, Eduardo Barreiro; y al capitán del "Baracaldo", el comandante de Marina D. Jaime Togores.

Comenzó el Consejo estando sentados solamente en el banquillo los procesados Hermida y Gallego; los restantes, como la presencia es potestativa, quedaron en un salón contiguo.

El abogado del procesado Jiménez, Sr. Monge, al comenzar la vista, solicitó autorización para ocuparse de las informaciones publicadas en "El Noticiero Sevillano", por estimar que podían perjudicar el resultado del Consejo de guerra. El presidente se opuso y dijo que no le corresponde al Consejo entender en este asunto y que el letrado puede acudir ante los Tribunales competentes.

El juez instructor, Sr. García Junco, lee el sumario, que es voluminoso; consta de más de tres mil folios.

Las declaraciones del capitán del buque, del segundo oficial, del contramaestre, del timonel, del ayudante de máquinas y del fogonero todas tienden a asegurar que fué casual el hundimiento del "Baracaldo".

Todos dicen que oyeron el ruido de una detonación, suponiendo que debía haberse roto el eje de la máquina.

Las de los cargadores y del armador aseguran que conocieron el accidente por la Prensa y por las noticias telegráficas que les suministró el capitán del "Baracaldo".

También hay en el sumario varias declaraciones de cargo contra los procesados, encontrándose entre ellas la del encargado de los almacenes del Sr. Gallego Aguilar, quien dice que recibió órdenes de su jefe para llenar mil toneladas de aceite. Se llenaron sólo cuatrocientos, y los restantes fueron llenados de agua.

Consta una declaración de un carretero de la casa Herrera. Dice que transportó barriles al muelle, cayéndose uno al suelo y rompiéndose que iba lleno de agua.

También otra declaración de cargo es de un industrial que vendió al Sr. Gallego Aguilar 200 barriles.

En este se ha invertido la primera parte de la celebración del Consejo.

Después siguió la lectura de las declaraciones del sumario, hasta llegar a la prestada por Ricardo Brotons Casanova, amigo íntimo del armador Sr. Hermida.

Dicho señor es el que ha dado origen para el esclarecimiento del suceso.

Se presentó ante un notario, en Málaga, diciendo que un deber de conciencia le obligaba a declarar que el hundimiento del vapor "Baracaldo" fué intencionado, tomando parte en el hecho el propio Sr. Hermida, y añadió que dicho señor le ofreció una crecida cantidad para comprar su silencio.

El Sr. Hermida, que durante la celebración del Consejo de guerra se mantuvo con absoluta tranquilidad, mostró gran impaciencia cada vez que se pronunciaba el nombre de Brotons o se hablaba aludiéndole.

Durante la suspensión de la sesión, los procesados estuvieron hablando con los periodistas, mostrando confianza en que serán absueltos, diciendo que se trata de una vil calumnia.

Un grumeteillo ha venido desde Almería, a pie, para saludar al capitán del "Baracaldo", su capitán, y poder asistir a la vista de esta causa.

Se ha llegado hasta el folio 277 del voluminoso sumario, y se cree que con la lectura de los tres mil que tiene habrá labor hasta el sábado.

La sesión se suspendió a la una de la tarde, y se continuará mañana a las nueve.

MOVIMIENTO DE BARCOS

Cádiz 19.—Se ha recibido orden de que el vapor "Isa de Menorca" sustituya al "Antonio Coia" en la línea Cádiz-Larache.

El "Isa de Menorca" saldrá mañana, llevando tropas, víveres y material de guerra.

El vapor "Patricio Sutrústegui" ha traído 339 cajas de tabaco de picadura para las tropas que están en Melilla, y 170 para las que están en Ceuta.

SE ARROJA POR EL CUBO DE LA ALHAMBRA

Granada 20 (madrugada).—En el lugar conocido por el Cu-

bo de la Alhambra se arrojó Ricardo Gómez Rodríguez, de cincuenta años.

Trasladado al Hospital se le precitaron lesiones gravísimas.

EL CONFLICTO DEL PAN EN GRANADA, RESUELTO

Granada 20 (madrugada).—La quedado resuelto el conflicto del pan, conjurándose la amenaza de una huelga.

La fórmula estriba en la aceptación por parte de los peroneros del precio por kilo fijado en la Junta de Abastos de 40 céntimos en los establecimientos y 45 a domicilio.

INCENDIO.—LA COLONIA ESCOLAR

Málaga 19.—En el pueblo de nuevas del Becerro se incendió a casa del vecino Miguel Viñarejo.

La Guardia civil y los vecinos lograron extinguirlo.

Las pérdidas ascienden a diez mil pesetas.

LLEGADA DE ARQUEÓLOGOS

Málaga 19.—Con objeto de realizar estudios arqueológicos en la provincia ha llegado el catedrático de Arqueología de la Universidad Central D. Manuel Gómez Moreno y el arquitecto conservador de la Alhambra.

De Vizcaya

LA HUELGA SIGUE MANTENIÉNDOSE CON FIRMEZA

Bilbao 19.—El asunto de los mineros sigue en el mismo estado.

El Sindicato viene aconsejando la emigración para el mejor éxito de la resistencia, y obediendo estas órdenes, puede decirse que solamente del monte hay más de mil obreros en la primera semana de huelga.

El Comité ejecutivo sigue, entre tanto, organizando actos públicos para mantener la resistencia y la agitación. Se prepara un mitin para el sábado en la Arboleda, y otros dos para el domingo en Galdames y San Julián.

Si la huelga llegase hasta el 29 del mes corriente, se celebraría un mitin monstruo en la plaza de la Cantera, de Bilbao, para protestar contra los malos tratos que los obreros atribuyen a la Guardia civil de la Arboleda.

Se ha reunido el Comité del Sindicato y ha acordado retirar el personal de conservación de minas como protesta en el caso de que se cometa algún atropello contra los huelguistas;

cominar a la fábrica de cementos Galindo con retirar el personal si no deja de suministrar pieza caliza a La Vizcaya; y negar el permiso que han pedido varios dueños de minas para instalar maquinaria y otros efectos durante los días de huelga.

La Sociedad de peluqueros acordó socorrer a los huelguistas con un donativo de 200 pesetas.

PARA MEJOR RESISTIR

La mujer de un obrero minero actualmente en huelga ha dado a luz tres hijos.

El matrimonio tiene ya cinco hijos.

ASAMBLEA DE LOS META-LURGICOS

El Sindicato del Hierro de la región del Norte ha convocado a una asamblea para esta noche, a las diez y media, a fin de dar cuenta de un oficio que ha recibido de los obreros y empleados de la casa Singer de Madrid.

Asamblea obrera en Baracaldo

¿SE DECLARARÁ LA HUELGA GENERAL?—CONTRA EL FASCISMO

Bilbao 20 (madrugada).—La mayoría de los mineros de la zona Norte se han ausentado para dedicarse a las faenas del campo.

El Sindicato Unico de Trabajadores ha celebrado una asamblea en Baracaldo, acordándose mantener la petición de la jornada de ocho horas de trabajo en todos los talleres, suprimir las horas extraordinarias, adoptar las medidas que se precisen para conseguir del Gobierno la libertad de todos los presos políticos y sociales, pidiendo para ello el apoyo de todos los partidos, y otras concesiones.

De no conseguir las están dispuestos a declarar la huelga general revolucionaria y fusionarse con la Confederación General Portuguesa de Trabajadores para evitar la propagación que del fascismo se está efectuando en España.

También acordaron preguntar a otras organizaciones si están dispuestas a cooperar en esta obra.

Estos acuerdos fueron comunicados al gobernador civil por una comisión que al efecto fué designada.

LA SITUACION EN BARCELONA

Se sigue disfrutando del régimen de paz y tranquilidad debido a la gestión del señor Portela Valladares

LOS GUARDIAS DISPARAN CONTRA UNOS LADRONES Y HIEREN A UNA NIÑA DE CINCO AÑOS

Barcelona 19.—A las siete de la tarde, en una casa de compraventa de alhajas establecida en el Torrente de Viladet se presentaron cinco individuos con el pretexto de comprar unos monederos de plata, y aprovechando un descuido intentaron apoderarse de joyas y alhajas.

El dueño de la tienda, Benito Rius, salió al balcón y pidió auxilio.

Los ladrones huyeron, y al acudir la fuerza pública se cruzaron algunos disparos, uno de los cuales alcanzó a la niña de cinco años Anita Cervera Bergés.

Se llevó a la niña al dispensario de la barriada de Gracia, donde se le curó una herida, con orificio de entrada, en la región torácica posterior derecha, de pronóstico grave, producida, según dijo su padre, frente a su domicilio, calle de Ciudad Real, núm. 27.

La niña fué trasladada en una camilla al Hospital Clínico.

LOS QUE VAN VOLVIENDO AL TRABAJO

El gobernador ha dicho que los ladrillos se han reintegrado casi todos al trabajo, y también los obreros del Metropolitan, donde trabajan: en el pozo núm. 2, 19 obreros y un capataz; en el pozo núm. 3, primera valla, 10 obreros y un capataz; en el pozo núm. 3, segunda valla, 10 y un capataz, y en el tercero, tercera valla, 11 obreros y un capataz.

Después del asalto al Banco de Manresa una dramática persecución de los atracadores. ¿JUSTOS POR PECADORES?

Barcelona 19.—La Policía y la Guardia civil de Manresa han dado varias batidas para descubrir a los autores del atraco cometido ayer en la banca de los señores Padrod.

Entre Igualada y Castell Lloi varios somatenistas intentaron detener un automóvil que les pareció sospechoso, y como a pesar de la orden que dieron el vehículo siguió su marcha, los somatenistas hicieron varios disparos.

Hirieron a uno de los ocupantes del automóvil, llamado Tomás Jbach, que en gravísimo estado ingresó en el hospital de Igualada.

Sufre una herida de arma de fuego, con orificio de entrada por la espalda y de salida por un hombro. Se alojó el proyectil en el pómulo izquierdo.

SE HACEN DETENCIONES A GRAN EL

Según datos facilitados por la Policía, uno de los atracadores de la sucursal del Banco de España en Manresa es rubio, de unos diez y ocho o veinte años, y lleva traje gris obscuro, botas y gorra.

Por suponerse complicados como favorecedores de los asaltantes, han sido detenidos en Manresa: Enrique Prada Maños, de veintiocho años, con antecedentes en la Jefatura de Policía, natural de Vejes (Castellón); Bernardo Bertrán Ruscher, de veinte años, natural de Pona (Lérida); Jesús Llorente Molero, de veintitrés años; Bernardino Bartolomé Juspe, de veintidós años, natural de Aldeanueva (Segovia); Mariano Pérez Sanz, de veintinueve años, natural de Alconeta (Soria); José Sánchez Tomás, de veintiocho años, natural de Calcega (Valencia); Remedios Vidal, de veintidós años, natural de Albaída. Ramón Casas Soler, de veintidós años, natural de Reus.

Según afirma la Policía, Remedios Vidal y Ramón Casas son los que se hallan más complicados en este asunto.

¿SIGUE LA SERIE DE ATRACOS. LOS ATACADORES CAZADOS

Barcelona 19.—Anoche compareció ante dos guardias el cobrador del tranvía Miguel Rascoff, quien dijo que en la calle de la Cruz Cubierta tres desconocidos le habían atracado y quitado 18 pesetas, una cadena, un dije y la cartera con el billete.

Los guardias y el cobrador salieron en persecución de los atracadores, que huían en otro tranvía.

Los perseguidores utilizaron para dar alcance al tranvía un automóvil de propiedad particular, que les fué cedido al efecto.

En la calle de Viladomach, cruce con la de Borrrell, dieron alcance al tranvía y detuvieron a dos de los atracadores, pues el tercero consiguió huir.

Los detenidos se llaman Alberto Oniseal, súbdito rumano, vidriero de oficio, a quien le fué ocupado un revólver con cinco cápsulas; es licenciado del Tercio y fué herido en Tazarut.

EL otro detenido se llama Jaime Cervera Martínez; le fueron hallados una cartera, un billete de 200 pesetas y otro de 25. Aniseal se le encontraron la cartera y el dije del cobrador de tranvía.

Por orden del gobernador se ha retribuido con 25 pesetas a cada guardia, y con 50 al cobrador.

OTROS ATACADORES CAZADOS

Pedro Guardiola compareció ante una pareja de la Guardia civil denunciando que su cuñado Sixto Serrano Hurtado había sido atracado en la calle de Viladomach.

Los guardias dieron una batida y detuvieron a Antonio García Pérez, a quien le ocuparon un revólver; a Francisco Pérez, que llevaba una pistola, y a Salvador Rus Pérez, que fueron reconocidos por Pedro Guardiola como los atracadores de su cuñado.

EL TIMO DEL ATRACO SIMULADO

En el Dispensario de la barriada de San Andrés ha sido auxiliado Miguel Oliveras Vilarnú, de treinta y un años, soltero, que habita en el pueblo de Triana.

Presentaba una herida incisi-

va en el antebrazo izquierdo, región externa y posterior, de pronóstico reservado, que le fué causada, según dijo, por dos atracadores que le quitaron 150 pesetas en la carretera de Sanel, cruce con el Torrente de Capillas.

Parece que se trata de un atraco simulado y que las heridas que sufre Oliveras se las produjo él mismo.

El presidente de un sindicato único ha desaparecido misteriosamente

PESQUISAS PARA ENCONTRARLE

Barcelona 19.—Se han hecho activas pesquisas para encontrar al presidente del Sindicato Unico del Ramo de Construcción, desaparecido misteriosamente.

He aquí nuevos detalles sobre este suceso:

A media tarde del 18 se presentaron en el Juzgado de guardia, que era el del distrito del Oeste, dos individuos, que pidieron hablar con el juez. Una vez en presencia de éste, le dieron conocimiento de un anónimo llegado a su poder, en que se les comunicaba que el presidente del Sindicato Unico del Ramo de la Construcción había sido asesinado y que su cadáver había sido arrojado

do al mar en el puerto, junto al buque de la Aeronáutica Naval "Dédalo", situado frente a la estación marítima del Real Club de Regatas.

Inmediatamente, el Juzgado de guardia se trasladó al puerto y comunicó al de Marina la grave denuncia. El Juzgado de guardia y el de Marina se trasladaron al "Dédalo"; pero se vieron en la imposibilidad de practicar diligencias alguna por carecerse de buzos.

Se solicitaron a la Sanidad Marítima, pero contestaron que era de la competencia de la Comandancia de Marina. Se comunicó a la Comandancia lo ocurrido, y ordenó que los buzos del "Dédalo" se pusieran a disposición de ambos Juzgados; pero como no se hallaba ninguno a bordo, se acordó aplazar el reconocimiento hasta hoy, con objeto de comprobar la veracidad de la denuncia.

Se ignora si lo que se dice en el anónimo es cierto; pero lo que sí se sabe es que el presidente del expresado sindicato desapareció hace dos días y no se ha encontrado el menor rastro de él.

Ayer mañana inspeccionaron los buzos el lugar del muelle donde se supuso que había sido arrojado el cadáver; pero no dieron resultado alguno estos trabajos.

A primera hora de la mañana se constituyeron los Juzgados de guardia y de Marina en el muelle de Barcelona, del puerto, en el lugar donde se halla anclado el vapor "Dédalo".

En la denuncia que dió lugar a estas pesquisas se decía que el cadáver había sido metido en un saco y atada a éste una piedra de gran tamaño para evitar que el cuerpo saliese a flote.

La Comandancia de Marina no pudo facilitar buzos para esta operación por carecer de escafandras, y hubo que recurrir al buzo de las obras del puerto, que trabajó desde las ocho hasta las once de la mañana. Presenciaron las operaciones los dos juzgados y algunos obreros del Sindicato del Ramo de Construcción.

Los trabajos no dieron resultado alguno. Sin embargo, el buzo ha dicho que su labor se hacía muy difícil por las fuertes corrientes que le arrastraban y que hacían absolutamente imposible efectuar un reconocimiento minucioso.

Es posible que, a pesar de la piedra que, según se dice, se ató al saco en que iba envuelto el cadáver, la fuerza de la corriente lo arrastrara.

Con este motivo se recuerda que cosa semejante ocurrió con las víctimas de la catástrofe de la "Golondrina", pues varios cadáveres fueron recogidos al cabo de dos días a gran distancia del lugar donde ocurrió el siniestro.

Según las referencias que se tienen, la última noche que se vió a Paulino López fué el jueves; iba acompañado de una mujer, y desde entonces no se ha vuelto a saber de él.

Las playas veraniegas SANCHEZ GUERRA EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 19.—En el sudexpreso llegó el Sr. Sánchez Guerra, siendo recibido por las autoridades, diputados y amigos.

El gobernador lo llevó en su "auto" a la villa San Antonio, donde veraneará.

El Sr. Sánchez Guerra se mostró necesitado de descansar.

PALOMAS MENSAJERAS

Poco antes de llegar el sudexpreso se soltaron en la estación, para ensayo, 350 palomas mensajeras francesas, que, después de dar vueltas para orientarse, emprendieron el vuelo para Inglaterra.

Se calcula que tardarán cuatro horas y media en llegar a Londres.

EL VERANEIO REGIO

Santander 20.—El príncipe y los infantes realizaron una excursión en automóvil por la provincia.

La reina estuvo en el Colegio-Asilo de niños de San José con motivo de la festividad organizada en honor de San Vicente de Paúl.

Resultó brillantísimo, y la soberana fué objeto de cariñosas aclamaciones.

Los niños fueron obsequiados con una merienda.

Doña Victoria dedicó muchos elogios a la labor piadosa que realizan las hermanas de la Caridad.

Mañana por la tarde llegará en automóvil la reina Victoria.

De otras regiones

DOS NIÑOS MUERTOS

El Ferrol 19.—Cuando se estaba bañando en la playa de Val do Mifio el niño de doce años Enrique Pita, hijo del secretario del Juzgado, una ola lo arrastró y pereció ahogado.

El niño de ocho años Manuel Casanova, que estaba apacientando ganado, se cayó y se clavó la aguijada en el vientre.

Falleció después de grandes dolores.

COMO SI NO HUBIERA BASTANTES PLAGAS...

Alicante 19.—Dicen de Guardamar que ha despertado inquietud

la presentación de una nueva plaga de gusano roedor, que ha invadido las huertas del término y castiga las cosechas.

Los agricultores están apenados y las pérdidas son cuantiosas.

La plaga se ensaña en los melones y en las sandías, que se presentan numerosísimos, ofreciendo una cosecha superior a la anterior.

Los huertanos han pedido al gobernador el envío urgente de ingenieros agrónomos para que apliquen los medios de localización.

En vista de la tardanza en responder de la Dirección de Obras públicas, han salido los ingenieros, bajo la responsabilidad del gobernador.

La vega está alarmadísima ante la posibilidad de que se pierdan los melones, que es la producción principal.

UN LOCO EN UN BANCO

Un desconocido muy bien vestido se presentó en el Banco Local pidiendo hablar con el cajero, al que requirió que le entregase 50.000 pesetas a cambio de una garantía contra atentados y riesgos.

El cajero rechazó la proposición, insistiendo el desconocido en que tenía poder para destruir el edificio fulminantemente, amenazando con males espantosos.

La pesadez y las incoherencias del desconocido demostraron que estaba demente, llamándose entonces a los guardias, que trabaron una lucha con él para atarle.

Un caballero que pasaba los auxilios, siendo el loco recluido en el hospital.

NO CREEMOS QUE SEA UN "CASUS BELLI"

Se comenta vivamente que durante el viaje de un vapor español que venía a Alicante, al tocar en Oran, un capitán del Ejército intentó saltar a tierra durante la hora de estancia del buque.

El capitán llevaba uniforme, y las autoridades le prohibieron desembarcar, requiriéndole que vistiera de paisano.

Estupefacto ante tales órdenes, el capitán se abstuvo de desembarcar, enviando cartas a sus amistades, que acudieron a bordo saludarle.

Los amigos le enlendaron de la práctica que se sigue de impedir el desembarco de los militares uniformados de Italia y España.

Muchos proponían que se produjera igual con los aviadores franceses que tocan en Alicante, y que suelen andar por la capital de uniforme.

La huelga de autobuses

Continúa el conflicto planteado por la huelga de empleados de los autobuses, totalmente estancado y sin que se registre el menor atisbo de probabilidad optimista en cuanto respecta a una posible solución satisfactoria.

El domicilio social permaneció cerrado y sellado de orden judicial, y el centenar de huelguistas sigue pasando lista todas las tardes, sin que se registren deserzonés ni aparezca en el horizonte señal alguna que permita en breve augurar la solución del conflicto.

Las gestiones entabladas por el gobernador civil no han surtido hasta ahora el resultado que todos apetecemos.

Claro es que todos creen sinceramente que pocas personas se encuentran en tan excelentes condiciones para intervenir en el conflicto como el Sr. Navarro Reverter, que une a sus dotes nada comunes una posición especialísima para intervenir en el conflicto, precisamente por no habers mezclado en él sino para adquirir los datos necesarios, a fin de adquirir la comprensión cabal de la cuestión.

Urge, pues, que el gobernador una vez estudiada ésta, intervenga con toda eficacia, intensificando los trabajos en pro de la concordia, pues no puede someterse un servicio público a que deje de serlo por la leñidad y el desvío que las autoridades pongan en el desempeño de su misión.

Grave accidente de automóvil

Tres muertos y dos heridos

Lisboa 19.—Comunican de Oporto que al atravesar por el pueblo de Alcapache un automóvil en que iban, además del "chauffeur", los Sres. D. Manuel Coelho de Alburquerque, D. Arnaldo Alves Coelho, D. Hilario López y D. Alfonso Coelho de Albuquerque, fué a chocar el coche contra una casa, destruyéndose y resultando muertos los "chauffeur", D. Alfonso Coelho y D. Hilario López.

Don Arnaldo Alves Coelho sufrió heridas gravísimas, temiéndose por su vida.

Don Manuel Coelho de Alburquerque resultó con heridas leves

VIDA PARLAMENTARIA

El ministro de la Gobernación dice a la cámara que en España se jugará donde se lo aconseje su conciencia

SENADO

SESION DEL 19 DE JULIO

El conde de Romanones abre la sesión a las cuatro menos veinte, con escasa concurrencia. En el banco azul, el ministro del Trabajo.

Ruegos y preguntas

Dirige una pregunta el señor GARCIA BAQUERO relacionada con la industria vinícola, protestando de que se tolere la destilación del maíz para obtener alcohol de ínfima calidad.

Le contesta el ministro del TRABAJO, prometiendo complacerle en lo posible.

El Sr. SALVADOR Y GARRELLAS protesta ante la Cámara de las palabras pronunciadas contra él en el Congreso por el diputado Sr. Menéndez Vigo con motivo de la interpelación sobre los sucesos de Cintruénigo, y pone el asunto en manos de la presidencia.

La PRESIDENCIA promete ocuparse de ello, y se pasa al

Orden del día

Se aprueba el acta del día anterior, y sin discusión se aprueba el dictamen de la Comisión de Hacienda acerca del proyecto de ley declarando libre de todo gasto el título de marqués de González Tablas.

El Sr. GONZÁLEZ LLANA continúa su interpelación acerca de las minas de Almadén, manifestando que el ministro de Hacienda no contestó de acuerdo con sus preguntas.

Se da por terminada la interpelación.

LOS ARANCELES

Continúa la discusión acerca del proyecto de rebaja de la segunda tarifa del Arancel.

El Sr. SALA (D. Alfonso) consume el segundo turno en contra del dictamen. Cree que no puede concederse la autorización, porque en el proyecto se olvidan los intereses del país y se falta a la ley arancelaria, que dice en su base quinta que para rebajar las tarifas es necesario que los países exportadores concedan a su vez beneficios arancelarios.

Aprueba el proyecto equivaldría a suprimir la ley de Base arancelaria y a autorizar a los Gobiernos para aplicar las tarifas que crean convenientes. Dice que él prestará su conformidad a la autorización si se añade que ésta será sin perjuicio de la base octava de la ley de Bases citada, de acuerdo con la Constitución.

Los convenios y tratados internacionales deben pasar antes de ser firmados a informe de la Junta de Protección a la Industria.

Le contesta por la Comisión el Sr. AZPEITIA, afirmando que la autorización responde a una necesidad de momento, porque España tiene que realizar tratados comerciales con Portugal, Bélgica, Francia, Alemania y Norteamérica. O España permanece aislada, o se concede la autorización. Debe prescindirse de la miras particulares para atender al bien de la nación.

Rectifica el Sr. SALA, y se lamenta de que asuntos de este interés no merezcan la atención del país ni de los senadores, que otras veces llenan la Cámara cuando se ventilan cuestiones puramente personales. En parte ha quedado convencido por las aclaraciones del Sr. Azpeitia. Señala el peligro de celebrar convenios y tratados con países que tienen la moneda depreciada.

El Sr. ECHEVARRIA consume el tercer turno en contra del dictamen, siendo imposible oír sus palabras por hablar en voz baja y por las conversaciones de los senadores, especialmente en un corrillo cercano a la presidencia.

Dice que está conforme con que se apruebe la autorización, pero con algunas modificaciones.

Señala la relación que existe entre la importación de materias primas y la exportación de manufacturas.

Ruega al ministro de Hacienda que se inspire en el interés del país.

El Sr. SALVADOR Y GARRELLAS contesta en nombre de la Comisión, y rectifica brevemente los señores ECHEVARRIA Y SALVADOR.

Interviene para alusiones el conde de MORAL DE CALATRAVA.

[Entra el presidente de] Consejo.]

Manifiesta el orador que por lo causar un perjuicio al Gobierno y por la urgencia del proyecto, deja pasar la autorización sin combatirla, pero que confía en la buena fe del Gobierno.

Hace uso de la palabra en pro del dictamen el Sr. VALERO HERVAS, que dice no habla en nombre de ninguna industria, sino de los consumidores.

Merced a la autorización de 1918 se pudo tratar con las naciones extranjeras, y ahora se pide que nos aislemos. Se queja la industria catalana de que puede exportar poco, y resulta que vende en España toda su producción a precios elevadísimos. El Arancel español es un arancel desacreditado e inexacto.

Pide la formación de una comisión parlamentaria que esté junto al Gobierno para intervenir en los tratados internacionales.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA dice que, como esperaba llegar en la plática con el Gobierno a una solución de concordia, pidió a las oposiciones, en expectativa del desarrollo de los acontecimientos, se abstuvieran de presentar un voto particular.

Hace historia de la autorización para la rebaja del Arancel (que es la que viene aplicándose y quiere prorrogarse) a raíz de la guerra europea, o sea en circunstancias especiales en las que fue aquella necesaria.

Son muy importantes en los asuntos de esta índole, no los textos, sino las buenas prácticas.

Así ocurrió, por ejemplo, en el Tratado con Suiza, que se llevó a informe de la Junta de Protección a la Industria cuando estaba rubricado, esto es, concluso, en vez de hacerlo "a priori".

Señala el déficit de la exportación, que cree seguirá aumentando, y dice que la peseta se sostiene en la actualidad de un modo muy inestable y "rápido al Banco de España en relación con el dólar y la libra esterlina".

Da las gracias al presidente del Consejo y ministros de Hacienda y Estado por las facilidades que dieron para llegar a una solución de concordia en asunto en que no debe haber eslinde de campos.

Se suspende la discusión, y después de señalarse el orden del día para mañana, se levanta la sesión a las siete y media.

CONGRESO

SESION DEL 19 DE JULIO

El Sr. Alvarez abre la sesión a las cuatro menos cuarto, con diez diputados en los escaños y cuatro señoras en una de las tribunas.

Los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda e Instrucción pública, en el banco azul.

Leída el acta de la sesión de ayer, el PRESIDENTE pregunta si se aprueba el acta.

Los socialistas piden votación nominal, y no puede aprobarse en este momento.

Ruegos, preguntas e interpellaciones

El Sr. BARCIA vuelve a tratar de la situación de los soldados de cuola de los reemplazos del 20 y del 21.

Energicamente se dirige al Gobierno, y muy especialmente al ministro de la Guerra, calificando con dureza el proceder ilegal, inicuo de los gobernantes que conculcan la ley, negándose a repatriar a esos soldados.

El Sr. SABORIT: A esos y a todos los de Africa.

El Sr. BARCIA se duele de la interrupción del Sr. Saborit, porque sus palabras envuelven una cuestión política, pero él defiende la parte legal que a los cuotas se refiere.

Entiende el orador que la pastividad del Gobierno envuelve un caso de responsabilidad ministerial, y que él está dispuesto, si los padres y familias quieren, a llevar a los Tribunales el caso.

Tiene anunciada una interpelación.

La Mesa transmitirá al ministro de la Guerra las palabras del Sr. Barcia.

El Sr. AYUSO pide que se traigan a la Cámara varios expedientes, alguno relacionado con nuestro protectorado en Marruecos.

También se ocupa de una cesión, cuyo carácter de permuta, que, según se dice, ha hecho la Casa Real de su patrimonio en Aranjuez, manifestando que esa cesión no puede hacerse sin consentimiento de las Cortes.

Habla de las malas condiciones en que se halla el trigo almacenado en Málaga, adquirido por el Estado.

El ministro de FOMENTO contesta a lo del trigo extranjero almacenado en Málaga, declarando que se ha levantado acta notarial de las existencias a que ha hecho referencia el Sr. Ayuso; que no se ha vendido ni un solo gramo, y que se halla en buenas condiciones, porque para su conservación ha adoptado todo género de medidas. Por último, asegura que quiere en esto la mayor claridad, y que su conducta no ha de dar motivo a que surja problema alguno relacionado con esta cuestión, de la cual se ha ocupado con todo celo e interés.

El Sr. TEIXEIRA tiene en cuenta, para ser breve, la advertencia presidencial de que hay setenta diputados que tienen pedida la palabra detrás de él.

El PRESIDENTE: Setenta y ocho.

El Sr. TEIXERA se queja de que los diputados de las izquierdas ejercen un verdadero monopolio parlamentario.

(Voces de protesta en la izquierda. El PRESIDENTE trata de poner orden, y el señor Teixeira increpa a grandes voces a los socialistas.)

El PRESIDENTE: Su señoría, como diputado de la mayoría, no debe hablar en el sentido que lo hace, sino formular su ruego.

El Sr. TEIXEIRA continúa su discurso. Pinta la gravísima situación de los cereales, y opina que exige remedios heroicos.

Alude al error cometido al rebajar los derechos arancelarios para el maíz, y cree que debe cesar semejante situación, que se adoptó exclusivamente en favor de los ganaderos.

Perora con tanta extensión y provoca tales interrupciones el Sr. TEIXEIRA, que el PRESIDENTE se cree en el caso de amenazar al orador con retirarle la palabra.

El Sr. TEIXEIRA pide concretamente que se aumenten los derechos arancelarios de importación del maíz, porque la importación aumenta rápidamente, desde 350.000 quintales en 1924 hasta 450.000 en 1922, y al paso que vamos excederá de 500.000 en el presente año.

Pide con urgencia el aumento del impuesto arancelario.

La MESA transmitirá el ruego del Sr. Teixeira al ministro de Hacienda.

El ministro de FOMENTO hace presente su patente buena voluntad en favor de la agricultura, su conocida y constante actuación y el vivo interés que todo el Gobierno demuestra por cuanto afecta a la más importante producción española.

El Sr. PRIETO dirige un ruego al ministro de Gracia y Justicia relacionado con el nuevo Juzgado de primera instancia e Instrucción del distrito del Hospital, de Bilbao, en relación con su actuación en materia electoral.

Pide que se cumpla la ley.

Al ministro de la Gobernación le indica que lleva ya este Gobierno cerca de ocho meses en el Poder y Bilbao continúa sin Ayuntamiento.

El ministro de la GOBERNACION contesta respecto a lo de la actuación electoral del Juzgado que estudiará el asunto para resolverlo; y en cuanto al segundo, que no transcurrirán muchas horas sin que sea resuelto.

El Sr. LLANEZA se ocupa extensamente de las catástrofes mineras, y repitió lo publicado por la Prensa. En ocho días han muerto 21 obreros por explosiones de grisú.

Pide al ministro de Fomento que adopte medidas para evitar estas desgracias, inútiles y evitables, con sólo hacer que se cumpla la ley de Policía minera.

Relata minuciosamente cómo ocurrió la catástrofe. La causa fué el hecho de que no funcionara el ventilador para expulsar el grisú.

Culpa de todas las desgracias a la sórdida avaricia de las Empresas.

Añade que los ingenieros no parecen por las minas pequeñas, en las que trabajan hasta 200 obreros, como no sea para burlar la ley.

El Sr. TEIXEIRA se queja de que al Sr. Llaneza se le deje hablar más extensamente que a él.

El PRESIDENTE, después de indicar lo interesante de la pregunta del Sr. Llaneza, hace presente al interruptor que si no se halla conforme con la actuación de la presidencia puede formular un voto de censura contra ella.

El Sr. LLANEZA se refiere a la

estadística de las víctimas de las minas que presentó hace tiempo, y sostiene la exactitud de la misma.

Se ha presentado otra estadística falsa, porque sólo hace constar los muertos en el acto de las catástrofes; pero no los que mueren uno, dos o más días después.

Y nadie se ocupa de las familias de esos muertos.

Excita al ministro de Fomento a que implante por decreto la reforma de la ley de Policía minera, pues de lo contrario transcurrirá mucho tiempo sin que venga al Parlamento la reforma.

El ministro de FOMENTO se asocia a las palabras del orador, lamentando desde el fondo de su alma las desgracias ocurridas.

Rechaza las censuras que el señor Llaneza ha dirigido a los ingenieros de Minas, los cuales actúan con todo celo e interés en el cumplimiento de su deber.

Es incontestable que si se cumplieran con todo rigor las prescripciones de la ley de Policía minera, esas desgracias no ocurrirían.

Es cierto que ofrecí llevar, y he llevado a conocimiento del Consejo de ministros, este asunto, y añadido que la parte del Código minero que se refiere a la inspección en las minas se pondrá en vigor por medio de un proyecto de ley, cuya aprobación no sufrirá la demora que creo su señoría, porque el Gobierno tiene mucho interés en abordar la cuestión.

El Sr. LLANEZA insiste en que esa reforma se implante por decreto, y el ministro de FOMENTO promete someter los deseos del diputado socialista al Consejo de ministros.

El Sr. ALCÁZAR pide la palabra, y se la niega el PRESIDENTE; pero insiste en hablar y la PRESIDENCIA no le deja con fuertes campanillazos.

El Sr. ALCÁZAR no hace caso al presidente, y éste, a grandes voces, le dice: Sr. Alcázar, le he dicho a su señoría que se calle, y si no lo hace así, pediré al Congreso que le imponga una sanción por desobedecer a la presidencia.

El Sr. ALCÁZAR se resigna y se sienta.

APROBACION DEL ACTA

En votación nominal queda aprobada el acta.

PROPOSICION SOBRE EL JUEGO

Se da lectura a la proposición acerca del juego, conocida del público, por haber sido publicada en nuestro número de ayer.

El Sr. IGLESIAS defiende la proposición, manifestando que no debe haber privilegios para jugar...

(Una voz: Sí, que juegan todos.)

El Sr. IGLESIAS: Que no juegue nadie mientras no se reglamente.

El ministro de la GOBERNACION declara que va a tratar del asunto con toda claridad.

Me encontré al ocupar mi cargo con que en España existían más de dos mil casas de juego. En Madrid, de 60 a 70.

Se propuso poner orden en esto y le dijeron que se exponía a graves peligros; que se trataba de muy mala gente y que no podría terminar con ese vicio social.

Pero, a pesar de los augures, cerré casi todas las casas, y no las cerré todas, porque en las poblaciones grandes como Madrid, Barcelona, etc., me encontré con que si se cerraban todas las casas, se quedaban más de 2.000 desgraciados, que se hallan en asilos sostenidos con los donativos del juego. En la calle, y no quise por el momento cargar con esta responsabilidad, aunque confiaba en hallar substitutivos más adelante para cerrar las cuatro casas (Gran Peña, Casino de Madrid, Circulo de Bellas Artes y Centro del Ejército y Armada), en que quedaba autorizado el juego.

Recibí muchas y muy valiosas felicitaciones por su campaña, y las más entusiastas fueron las de los Bancos y banqueros.

Cree que estos elementos me cumplirían los ofrecimientos que me hicieron para dar a la Asociación Matritense de Caridad los recursos necesarios; pero no cumplieron lo prometido más que los Bancos de Urquijo y de España.

Justifica el juego en San Sebastián, porque allí los veraneantes van a divertirse.

Extrañaba sobremanera de que no se trajera esta cuestión cuando funcionaban en España 2.000 casas de juego, y ahora que no funcionan más que 44 con determinadas condiciones, se traiga para dirigir grandes censuras al Gobierno.

Interrumpen los Sres. SALVADOR (D. Amós), IGLESIAS y otros, y al ministro de la GOBERNACION energicamente rechaza las interrupciones, defendiendo que se juegue en San Sebastián por razones de turismo. (Aplausos en la mayoría.)

El Sr. IGLESIAS rectifica, insistiendo en que no debe haber excepciones en esto del juego. (La Cámara está muy animada. Los escaños se han poblado de diputados.)

Trata de combatir los argumentos del ministro, manifestando que esas razones de caridad no pueden explotarse, porque el juego remedia muy poco, y, en cambio, ocasiona muchas víctimas.

Censura al ministro que haya dado permisos para jugar a quien ha tenido por conveniente.

El ministro de la GOBERNACION: No, Sr. Iglesias, no tengo ya cincuenta y un años y no me dejo llevar al terreno que quiere llevarme su señoría.

Ya sé que los que me han estado amenazando durante seis meses para que conceda permisos han procurado que se traiga aquí el asunto para ver si cedo.

Yo he concedido o negado permisos con arreglo a mi conciencia, y con acierto o con error, pero acepto toda la responsabilidad de mis actos.

¿Y cree su señoría que jactaré en mi resolución? Pues está equivocado, porque no me harán variar ni los dictérios, ni las calumnias, ni ninguno de los recursos que se esgriman. (Grandes aplausos.)

Aspiro a extirpar el juego de España, pero si no puedo conseguirlo, al menos no concederé nuevos permisos. Ya lo saben sus señorías. (Ovación.)

El PRESIDENTE (Sagasta): ¿Se toma en consideración la proposición?

VARIOS DIPUTADOS: Nominal, que sea nominal.

Y queda desechada por gran mayoría.

Se da lectura a otra proposición incidental que será apoyada mañana.

Orden del día

CONTINUA EL DEBATE PENDIENTE SOBRE LA INTERPELACION DEL SR. ZULUETA RELATIVA AL PROBLEMA DE LOS FOROS EN GALICIA

El Sr. USERA BUGALLAL interviene defendiendo el proyecto de ley del Sr. Ordóñez.

El problema agrario se inició en 1904 en Orense, al oponerse al pago de las contribuciones; de modo que no nació al calor de esta idea de los foros.

Se refiere a las sociedades de que habló ayer el Sr. Zulueta, y asegura que en ellas de todo se habla menos de agricultura.

Emplean en sus propagandas pasquines en los que se recomienda el asesinato y el incendio.

A nosotros se nos llama caciques porque impedimos que esos revolucionarios vayan a los Ayuntamientos y Diputaciones a desarmar su política subversiva.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) sabe perfectamente lo que son esas sociedades agrarias, porque asistió a un mitin y fué objeto de desatenciones porque no habló en los términos que querían los revolucionarios.

El Sr. ZULUETA: Su señoría no sabe lo que ocurrió allí.

El Sr. USERA: Las verdaderas sociedades agrarias de allí son los sindicatos católicos obreros.

Se suspende este debate.

LA TENENCIA Y USO DE ARMAS

Continúa la obstrucción

El Sr. GARRAN consume el segundo turno en contra del proyecto.

Con gran elocuencia expone cuanto cabe para combatir este proyecto; pero se ha dicho ya tanto, que todos los argumentos giran alrededor de los mismos conceptos.

Contéstale en nombre de la Comisión el Sr. FERNANDEZ (D. Juan) procurando desvirtuar los daños que, según el Sr. Garrán, ha de producir este proyecto.

No encontrándose en la Cámara el Sr. Barcia, que debía consumir el segundo turno en contra, lo consume el Sr. GUERRA DEL EJO. Durante largo rato describe la situación social de Barcelona, para afirmar que este proyecto de ley no ha de terminar con los asesinos de Barcelona porque éstos tienen licencia de uso de armas.

Mientras el Gobierno no declare que desarmará a todos los que tengan licencia de uso de armas de fuego cortas, nada conseguirá.

El Sr. RODRIGUEZ PINEIRO le contesta en nombre de la Comisión, manifestando que no es posible acceder a la anulación de todas las licencias de uso de armas porque no puede existir la igualdad en todos.



La genial bailarina Pavlova.

Consumo el tercer turno el señor CORDERO, que sienta esta afirmación: El terrorismo catalán está ya acabándose por consumción, porque ha perdido ya su carácter pasional.

Extiéndese en larguísima consideración acerca de cuanto se ha dicho ya en este debate.

—Cuanto más grave es una ley —exclama—, más dulces deben ser las autoridades encargadas de aplicarla. Y es preciso ver cómo se reclutan los agentes de la autoridad.

Pone de relieve los innumerables abusos cometidos contra los trabajadores, para deducir lo que ocurrirá.

La suspensión de garantías decretada por el conde de Romanones fué bien aprovechada por vosotros, señores conservadores, deportando a diestro y siniestro y aplicando con todo rigor la ley de Orden público.

Se opone a la ley porque no le inspiran confianza las autoridades encargadas de llevarla a la práctica.

SE PRORROGA LA SESION

El PRESIDENTE propone que se prorrogue la sesión por menos de dos horas.

Los Sres. CORDERO y PRIETO protestan, porque entienden que al proponer la prórroga de las horas de ruegos y preguntas dijo el presidente: "Sin perjuicio de las tres horas destinadas al orden del día", lo cual significa que no puede prorrogarse nuevamente la sesión.

El presidente de la CÁMARA: Está en un error S. S., porque esas prórrogas de la primera parte de la sesión se entienden sin perjuicio de las tres horas y de la prórroga. Si S. S. estima que la presidencia no cumple con su deber, puede presentar un voto de censura.

Por votación nominal se acuerda la prórroga por una gran mayoría.

El PRESIDENTE: Puede continuar su discurso el Sr. Cordero.

El Sr. CORDERO estima que, dada la situación de la Cámara, agradecería al presidente que le reserve la palabra para mañana.

El PRESIDENTE: Si S. S. renuncia al turno, no tengo inconveniente en levantar la sesión.

El Sr. CORDERO continúa hablando, después de manifestar que es una crueldad que se le obligue a hacerlo hoy.

Dase lectura a una enmienda y se suspende esta discusión.

Un secretario lee varios ruegos presentados por escrito a la Mesa, sin duda porque creen que no podrán formularlos de palabra.

Y se levanta la sesión a las nueve y veinte.

EL CATASTRO

Firmada por el Sr. Del Castillo, Matesanz y otros diputados, se ha presentado al Congreso la siguiente proposición incidental:

"Los diputados que suscriben, como resultado de la interpelación sobre el Catastro, desarrollada y no concluida, estiman de toda necesidad que se dicte el reglamento original de la ley del Catastro para dejar anulado el primitivo, contrario al espíritu y a la letra de la expresada ley."

DESPUES DE LA SESION.— TODO ESTA IGUAL

La sesión del Congreso terminó sin que los socialistas y el Gobierno pudieran llegar a una fórmula de concordia en lo referente al proyecto sobre tenencia de armas.

Fórmulas se intentaron muchas, siendo comentadísimo que el ministro de Gracia y Justicia no actuara en las conferencias que se celebraron a partir de las ocho de la noche.

El encargado de llevar las nuevas gestiones fué el ministro de la Gobernación, que mantuvo diversas conversaciones con el se-

ñor Besteiro, sin ningún resultado práctico.

Terminada la sesión, los periodistas interrogaron al Sr. Cordero, y éste dijo:

—Todo sigue lo mismo. Ahora, lo que pasa es que el Gobierno se ha metido en un callejón sin salida, y que al ver la hostilidad al proyecto llegaría incluso a retirarlo; pero no se atreve.

El presidente de la Cámara manifestó que no se había pensado en aplicar la "guillotina". Lo único que se hará por ahora será suprimir la semana parlamentaria.

Después de esto, nadie puede señalar la fecha en que serán sus puestas las sesiones, siendo probable, de no encontrarse al fin la deseada fórmula, que las Cortes funcionen toda la semana próxima.

LA "GUILLOTINA" EN EL CONGRESO

No obstante cuanto se ha dicho, no quiere el Gobierno precipitarse en su decisión de aplicar el recurso extremo de la "guillotina" reglamentaria al debate del proyecto sobre tenencia de armas y espera a conocer el giro de la discusión en la sesión de hoy.

Si las izquierdas mantienen la irreductibilidad de su intransigencia de forma que obliguen a prolongar el debate toda la semana próxima, no vacilará en llamar a los diputados ausentes y se apartará a aquel extremo recurso reglamentario.

EN EL SENADO

Sin incidentes ni paréntesis de dificultad transcurrió ayer la tarde política en la Alta Cámara.

El debate sobre las concesiones arancelarias no se desvió de los carriles de concordia en que los impugnadores de la autorización ministerial y el propio Gobierno hubieron de encauzarse en las conferencias de la jornada preferente, y por entero abarcó la sesión la discusión de totalidad, en la cual los Sres Sala y Echevarría, y a última hora el Sr. Sánchez de To-

ca, justificaron su actitud, fundamenteando los puntos de vista que afectaban a los intereses en defensa de los cuales intervinían, y requirieron al Gobierno que los amparase con aquellas seguridades y garantías que en justicia y protección para la industria nacional esperaban de la declaración ministerial solicitada en el curso del debate, que con ello podría llegar sin dilaciones a feliz término.

No tiene inconveniente el Gobierno en hacer tal declaración. Y así se tiene por seguro que el proyecto podrá ir derechamente a su aprobación tan luego como en el debate intervengan en la sesión de esta tarde los ministros de Hacienda y Estado.

La Cámara votará definitivamente el proyecto arancelario en la integridad de su redacción y conforme a lo aprobado por el Congreso.

Después de esto, el Senado, sin labor urgente que el Gobierno quiera sacar adelante en este período parlamentario, habrá de esperar para suspender sus sesiones a que el Congreso salve las dificultades que para la aprobación del proyecto de tenencia de armas cortas de fuego se ofrecen por parte de las oposiciones.

JURIS

5.000.000 de pesetas para primeras y segundas hipotecas. Alcalá, núm. 21.

SE VENDE AUTO 13-15 HP.

Toda prueba. Ganga. HERNAN CORTES, 15

Jornada política

Hablando con el marqués de Alhucemas

El señor marqués de Alhucemas, al despachar con el Rey, puso a la firma un decreto concediendo honores de jefe de Administración al Sr. Lezama, de Vitoria.

El jefe del Gobierno informó también a S. M. del curso de los debates parlamentarios.

Según nos dijo el Sr. García Prieto, el Rey, como estaba anunciado, marchará mañana a San Sebastián con objeto de pasar al lado de su madre, la reina doña Cristina, un par de días. El Rey volverá a Madrid el día 25, y su estancia en la corte la aprovechará para sancionar las leyes últimamente aprobadas por los Cuerpos Colegisladores, y presidiendo la reunión de la Junta de Defensa del Reino.

El señor marqués de Alhucemas dialogó unos minutos con los reporteros sobre el ambiente parlamentario, mostrándose muy optimista.

El proyecto arancelario quedará aprobado lo más tarde, según el marqués, en un par de días, y respecto al tropiezo surgido en la Cámara popular con el de tenencia de armas, era un incidente que esperaba quedara resuelto también dentro de la mayor brevedad.

Desde luego, de que haya o no fórmula depende el que se cierran las Cortes el día 21.

CONSEJO DE MINISTROS

El Sr. García Prieto confirmó que los ministros se reunirán en Consejo el sábado, a las diez y media de la mañana.

En la Gobernación

HUELGAS RESUELTAS

El ministro de la Gobernación confirmó a los periodistas que en Barcelona habían quedado resueltas las huelgas de los obreros ladrilleros y del Metropolitano.

Esta fue planteada el 31 de marzo, y la primera el día 24 de febrero.

El duque de Almodóvar volvió a dedicar un "bombo" a las autoridades de Barcelona.

La cosa no era para menos.

Según dice el gobernador, han sido detenidos todos los autores de los últimos atracos, y se ha conseguido evitar otros hechos parecidos.

Veremos cuánto tiempo duran las alegrías ministeriales!

FOMENTO

Una comisión de Valencia

Presidida por el diputado a Cortes por Valencia D. Adolfo Beltrán, ha visitado al ministro de Fomento una comisión de los gremios valencianos de comestibles, conserveros y confiteros para pedirle que procure interponer su influencia cerca de las Juntas de tasa con el fin de que el azúcar en los puntos productores sea vendida a menos precio del que se ha fijado.

En efecto, resulta que mientras a los fabricantes se les permite vender el kilo a 1,80, se obliga a los detallistas a darla al público a 1,70, no dejándoles, por lo tanto, margen para ganancia lícita.

En su vista, dichos gremios están dispuestos a cerrar sus establecimientos si no se modifica esa tasa.

El Sr. Gasset prometió atender la reclamación de los comisionados valencianos.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Asociación Nacional de Inspectores de Primera Enseñanza

La nueva Junta directiva de la Asociación de Inspectores de Primera Enseñanza ha visitado al ministro de Instrucción pública para encarecerle de nuevo a este Cuerpo, que tiene a su cargo la más trascendental de todas las misiones sociales, la autoridad y el prestigio que han venido arrebatándose sistemáticamente con gran contentamiento de quienes desean que la enseñanza en España sea una merienda de negros, al socaire de la cual puedan sostenerse cacicazgos y privilegios materiales.

Los inspectores de primera enseñanza están dispuestos a emprender una enérgica campaña hasta conseguir que la Inspección sea en España lo que es en todas las naciones civilizadas, donde se ponen por encima de todos los intereses creados los intereses sagrados de la escuela y de la patria.

Los inspectores han salido muy complacidos de su visita al Sr. Salvatella, de cuya cultura, modernidad e independencia esperan una inmediata y reparadora justicia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

Real orden declarando monumento nacional las ruinas de la ciudad y palacio de Medina-Az-Zahara, sitas en el lugar conocido por Córdoba la Vieja (Córdoba).

Hacienda.—Dirección general de Aduanas.—Funcionarios del Cuerpo de Aduanas ascendidos en turno de elección.

DE CORTES

Noticias recogidas en los pasillos

LECTURA DE PROYECTOS

El ministro de Estado dió lectura en la sesión de ayer a los siguientes proyectos de ley:

"Ratificando los cinco proyectos de convenio adoptados en la Conferencia general del Trabajo, reunida en Génova, relativos a la fijación de la edad de admisión de los niños en el trabajo marítimo; indemnización, por paro, en caso de naufragio; colocación de los marinos; fijación de la edad mínima de los menores en los trabajos de paños y calderas, y establecimiento de examen médico de los niños y menores empleados a bordo.

Idem id. en la Conferencia general del Trabajo, reunida en Washington, concerniente al trabajo nocturno de la mujer; fijación de la edad mínima de admisión de los niños en los trabajos industriales y al trabajo nocturno de los niños en la industria.

Idem id. en la Conferencia general del Trabajo, reunida en Ginebra, concerniente al empleo de la cerusa en la pintura y al descanso semanal en los establecimientos industriales.

Idem id. a la edad de admisión de los niños en el trabajo de la agricultura; a los derechos de asociación y de coalición de los trabajadores agrícolas y a la inmenización de los accidentes del trabajo de agricultura.

Idem id. en Washington para limitar las horas de trabajo en los establecimientos industriales a ocho horas diarias y cuarenta y ocho semanales.

Haciendo extensiva a las necesidades de obras públicas en nuevas posesiones del Sahara la autorización del artículo 5.º de la vigente ley de Presupuestos de las posesiones españolas del África occidental.

Autorizando al Gobierno para adherirse al Convenio para la supresión de la trata de mujeres y niños, firmado en Ginebra.

LAS RESPONSABILIDADES

Desde las diez y media de la mañana hasta cerca de las dos de la tarde estuvo reunida ayer en el Congreso la Comisión de Responsabilidades.

En primer lugar informó el diputado alista por Suiza, señor Muga, que fue segundo jefe del Estado Mayor de la Comandancia de Melilla desde el 29 de julio del año 1921 hasta que se celebraron las últimas elecciones generales.

Después informó el Sr. Aguirre, jefe de la sección de Marruecos del ministerio de Estado. La Comisión volverá a reunirse hoy para escuchar al senador D. Tomás Maestre y al general BURGUETE.

BUSCANDO UNA FORMULA.

A las doce de la mañana se reunieron en una de las Secciones de la Cámara la Comisión que firma el dictamen sobre el proyecto de tenencia de armas y los diputados socialistas.

En esta reunión no fue posible tampoco llegar a un acuerdo.

El Sr. Sabarot propuso que la ley fuese aplicada solamente en Barcelona, y que se hiciera constar solemnemente el propósito de desarmar al somalén.

La Comisión, que por lo visto llevaba instrucciones concretas, de las que no podía separarse, se retiró, quedando citados para celebrar una nueva reunión por la tarde.

ANTES DE LA SESION

Antes de comenzar la sesión conferenciaron con el presidente de la Cámara los ministros de Hacienda y Gracia y Justicia.

RUPTURA ENTRE LOS SOCIALISTAS Y EL GOBIERNO

A las cuatro de la tarde, y después de cambiar impresiones el presidente de la Comisión del proyecto sobre tenencia de armas con el Gobierno, se celebró la reunión anunciada en una de las secciones de la Cámara.

La nueva reunión fué brevísima, y como en ella los diputados socialistas mantuvieron su actitud y la Comisión el propósito de no aceptar unas reformas que consideraba excesivas, se dieron por terminadas las negociaciones, surgiendo la ruptura.

Los diputados socialistas, ya en plena libertad para actuar, cambiaron impresiones, repartiéndose los turnos para la discusión del proyecto.

Después de esta reunión, el señor Besteiro se entrevistó con el presidente de la Cámara, informándole de todo lo ocurrido y anunciándole el acuerdo de su minoría de destruir el dictamen hasta donde lo consentan sus fuerzas.

El Sr. Alvarez hizo ver al señor Besteiro las consecuencias de una obstrucción, pues el Gobierno, ante actitudes violentas, podría incluso desistir de las transacciones que había ofrecido.

Como la minoría socialista no considera eficaces las mejoras ofrecidas y persiste en su actitud,

se espera recurra el Gobierno a la aplicación de la "guillotina" en plazo breve.

No obstante los pesimismo, se cree que el Gobierno iniciará nuevas gestiones conciliadoras.

PIDIENDO UN INDULTO

Los Sres. Guerra del Río y Guerra (D. A.), acompañados de los periodistas que hacen información en el Congreso, visitaron a don D. Domingo Pérez, condeado por la ley de Jurisdicciones.

OTRA VACANTE

Para cubrir la vacante del señor Albert, que ha renunciado a formar parte de la Comisión de responsabilidades, será elegido el Sr. Besteiro.

EL REGIMEN DE EMIGRACION

La Comisión del Trabajo se reunió, acordando abrir una información escrita, por quince días, sobre el proyecto modificando el régimen de emigración.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Esta Comisión ha despachado varias peticiones de créditos extraordinarios.

El día en Palacio

Después del despacho ordinario con el presidente del Consejo, recibió S. M. ayer mañana en audiencia al teniente coronel Simanca e hijos, a don Jaime Díaz de Rivera y a una Comisión de radiotelegrafistas de Barcelona, que suplicaron al Rey se interesara en el pleito que sostienen para el mejoramiento de su carrera.

También acudieron a cumplimentar al soberano, acompañada del vizeconde de Cussó, una Comisión del Fomento de Trabajos Manuales de Barcelona.

CUMPLIMENTANDO A S. M.

Trabajando en una obra de la costanilla de San Pedro, 8 y 10, se causó lesiones diversas Andrés del Barrio, de veinte años, que vive en el paseo de Extremadura, núm. 25.

La moto número 7.886, conducida por Antonio Serrano y que ocupaba Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, impresor, domiciliado en el paseo de Ronda, núm. 17, chocó contra una columna del tranvía en la calle de Eloy Gonzalo esquina a Cardenal Cisneros.

El día en Palacio

Trabajando en una obra de la costanilla de San Pedro, 8 y 10, se causó lesiones diversas Andrés del Barrio, de veinte años, que vive en el paseo de Extremadura, núm. 25.

La moto número 7.886, conducida por Antonio Serrano y que ocupaba Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, impresor, domiciliado en el paseo de Ronda, núm. 17, chocó contra una columna del tranvía en la calle de Eloy Gonzalo esquina a Cardenal Cisneros.

El día en Palacio

Trabajando en una obra de la costanilla de San Pedro, 8 y 10, se causó lesiones diversas Andrés del Barrio, de veinte años, que vive en el paseo de Extremadura, núm. 25.

La moto número 7.886, conducida por Antonio Serrano y que ocupaba Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, impresor, domiciliado en el paseo de Ronda, núm. 17, chocó contra una columna del tranvía en la calle de Eloy Gonzalo esquina a Cardenal Cisneros.

El día en Palacio

Trabajando en una obra de la costanilla de San Pedro, 8 y 10, se causó lesiones diversas Andrés del Barrio, de veinte años, que vive en el paseo de Extremadura, núm. 25.

La moto número 7.886, conducida por Antonio Serrano y que ocupaba Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, impresor, domiciliado en el paseo de Ronda, núm. 17, chocó contra una columna del tranvía en la calle de Eloy Gonzalo esquina a Cardenal Cisneros.

El día en Palacio

Trabajando en una obra de la costanilla de San Pedro, 8 y 10, se causó lesiones diversas Andrés del Barrio, de veinte años, que vive en el paseo de Extremadura, núm. 25.

La moto número 7.886, conducida por Antonio Serrano y que ocupaba Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, impresor, domiciliado en el paseo de Ronda, núm. 17, chocó contra una columna del tranvía en la calle de Eloy Gonzalo esquina a Cardenal Cisneros.

El día en Palacio

Trabajando en una obra de la costanilla de San Pedro, 8 y 10, se causó lesiones diversas Andrés del Barrio, de veinte años, que vive en el paseo de Extremadura, núm. 25.

La moto número 7.886, conducida por Antonio Serrano y que ocupaba Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, impresor, domiciliado en el paseo de Ronda, núm. 17, chocó contra una columna del tranvía en la calle de Eloy Gonzalo esquina a Cardenal Cisneros.

Ayer sucedió...

En la calle de Torrijos, núm. 5, se inició un incendio, que fué sofocado momentos después.

Aurelio Rodríguez Pérez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle del Cardenal Mendoza, número 7, denunció a Francisca García Inclán, con la que vive maritalmente, por haber desaparecido en unión de 150 pesetas.

Trabajando en el Cerro de la Plata se causó lesiones leves Félix Galán García, de cuarenta y cuatro años.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido, de fractura de la tibia derecha, Isidoro de Ros Arguín, de treinta y cinco años, que vive en la calle del Tribulato, 12, cuya lesión fué producida al caerse casualmente en su domicilio.

La niña de diez y nueve meses Amelia Nogales Pérez, domiciliada en la calle del Comandante Cirujeda, 14, sufrió intoxicación de pronóstico reservado por haber ingerido legía.

Trabajando en una obra de la costanilla de San Pedro, 8 y 10, se causó lesiones diversas Andrés del Barrio, de veinte años, que vive en el paseo de Extremadura, núm. 25.

La moto número 7.886, conducida por Antonio Serrano y que ocupaba Martín Jiménez Martínez, de veintitrés años, impresor, domiciliado en el paseo de Ronda, núm. 17, chocó contra una columna del tranvía en la calle de Eloy Gonzalo esquina a Cardenal Cisneros.

Congreso del Sindicato Nacional de Industria ferroviaria

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En la Casa de Socorro de Chamberí apreciaron a Martín conmoción cerebral y visceral y diversas contusiones, y al motorista lesiones de menos importancia.

Ambos pasaron a sus domicilios.

Otro choque ocurrió en la calle de Alcalá frente al Banco de España entre el autobús 1.023 y el tranvía 32, resultando este último con desperfectos en la plataforma posterior.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

En la Casa de Socorro de Chamberí

En la Casa de Socorro de Chamberí apreciaron a Martín conmoción cerebral y visceral y diversas contusiones, y al motorista lesiones de menos importancia.

Ambos pasaron a sus domicilios.

Otro choque ocurrió en la calle de Alcalá frente al Banco de España entre el autobús 1.023 y el tranvía 32, resultando este último con desperfectos en la plataforma posterior.

Congreso del Sindicato Nacional de Industria ferroviaria

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Lea usted

La Opinión

En los días 22 y siguientes del presente mes se celebrará el Congreso del Sindicato nacional de la industria ferroviaria, en el salón grande de su domicilio social, Piamonte, 2, para examinar el siguiente orden del día:

Constitución del Congreso, gestión del Comité nacional, examen de cuentas, gestión de los delegados de la I. F. F. y de la U. G. T., proposiciones de las secciones, reformas al reglamento, residencia de la Comisión ejecutiva, elección de cargos, y proposiciones urgentes.

A presenciar las áreas de tan importante comicio asistirán un compañero de la Unión general de Trabajadores y el secretario de la Federación internacional de los obreros del transporte, camarada Edo Pimpen.

Las sesiones comenzarán el día 22, a las diez de la noche.

Información militar

El trato a los soldados, la Dirección de Carabineros y otros asuntos

SOLDADOS MALTRATADOS POR SUS INSTRUCTORES

Ha sido formulada una denuncia, por la cual se asegura que en los pelotones de instrucción que realizan sus ejercicios en las proximidades del Retiro, detrás del cuartel de María Cristina, se llevan a cabo por los instructores actos verdaderamente punibles en cuanto se refiere al trato dispensado a los soldados.

No quisimos recoger la noticia sin antes hablar con el ministro de la Guerra, y ayer, al llegar al palacio de Buenavista, nos apresuramos a informarnos del propio ministro de cuanto hubiese sobre el particular.

El general Aizpuru tenía ya noticia de la referida denuncia; pero no correspondiéndole en modo alguno darla curso ni intervenir en ella sin invadir atribuciones, se limitó a darse por enterado de ella ante nosotros.

El capitán general de la primera región, a quien corresponde conocer en los hechos objeto de la citada denuncia, ha dado ya las órdenes precisas para investigar cuanto haya de cierto en el asunto, a fin de proceder en consecuencia con la necesaria energía.

Se nos asegura que el espíritu de rectitud que en todos sus actos guía al capitán general influirá de modo decisivo en la depuración de tan lamentable suceso.

CONTINUAN LOS CABILDEOS PARA LA PROVISION DE LA DIRECCION DE CARABINEROS

Una vez deshecha la combinación de cargos—que nos consta se hallaba ya firmada—, y en la cual se destinaba a la Dirección general de Carabineros al consejero del Supremo Sr. Arráiz de la Condeña, el asunto de su provisión entra en una fase que sólo por cansancio de los solicitantes y por sorpresa se resolverá.

Son tantos los solicitantes que aspiran a ocupar el cargo, que ponen en grave apuro al ministro, y en todas cuantas combinaciones se hacen queda siempre algún cabo por atar.

Consecuencia de todo ello es la inaplazable demora en la provisión de esa Dirección, que a tan gran número de personas preocupa.

Claro es que el ministro atenderá, como es lógico, a dar entrada en ella a quien por la vacante que produzca pueda dejar hueco para realizar alguna otra finalidad preferente.

Todo cuanto se habla hoy sobre la cuestión es completamente gratuito; pero nosotros nos atrevemos a asegurar—aunque aparentemente sea una perogrullada—que la Dirección será provista antes del 15 de septiembre, fecha en que comenzará el Supremo sus trabajos, que han de ser interesantes, ya que en ellos han de tratarse temas tan interesantes como la responsabilidad que por diversos asuntos de todos conocidos pudiera haber a los señores Berenguer y Cavalcanti.

Aseguran personas bien informadas que así como el general Picasso marchó en comisión al extranjero, y al general Villalba se le ocupa en el estudio de las fortificaciones del campo atrinchado de Jaca, no tardará, quizá con la misma provisión de la Dirección de Carabineros, en presentarse ocasión para modificar la plantilla de los consejeros del Supremo de Guerra y Marina.

CAVALCANTI, A LA GORRUNA

En el expreso de las cuatro de la tarde saldrá hoy para La Coruña el general Cavalcanti.

VISITAS AL MINISTRO

Ayer visitaron al ministro en su despacho oficial los generales Tovar y Cavalcanti, diputados señores Miral, Valenzuela y Villar y los tenientes coronel señores Carrasco y Goded.

LAS CONFERENCIAS DE LA ESCUELA DE GUERRA

Las conferencias que venían dándose, según el programa que oportunamente publicamos, en el local de la biblioteca de la Escuela Superior de Guerra, han sido modificadas en cuanto a la hora de dar comienzo a ellas, pues según se nos comunica, de hoy en adelante, en vez de celebrarse a las seis de la tarde, serán a las nueve de la mañana durante toda la presente semana.

CURSOS DE GIMNASIA

Con el fin de que la Escuela de Gimnasia lleve la misión educadora que le está encomendada, se dispone que en el presente año se desarrolle un curso para oficiales y otro para tropa, así como otro de información para jefes de Cuerpo.

Curso para oficiales.—El número de alumnos, capitanes y tenientes de la escala activa que tengan a su cargo la instrucción de las tropas, que será el de 70, distribuidos por Armas y Cuerpos en la forma siguiente:

Infantería, 35; Caballería, 10; Artillería, 12; Ingenieros, 5; Intendencia, 4; y Sanidad Militar, 4.

Los que deseen asistir promoverán sus instancias para que se encuentren en el Ministerio dentro del plazo de un mes. El curso dará comienzo el 1.º de octubre próximo y terminará el 15 de julio de 1924. En los meses de junio y julio se realizarán las prácticas generales, expidiéndose el título de profesor de Gimnasia a los alumnos que obtengan notas favorables.

Curso para tropas.—El número de alumnos sargentos que se encuentren en filas será el de 72, distribuidos por Armas y Cuerpos, en la forma que se determina por los oficiales. Los que tengan el título de maestro de instrucción primaria podrán solicitarlo, cualquiera que sea el año de servicio en que se encuentren. Las instancias de los aspirantes serán dirigidas al director de la Escuela Central de Gimnasia y deberán admitirse hasta las doce de la noche del día 15 de noviembre próximo.

El curso dará comienzo el 11 de enero de 1924 y terminará el 30 de junio del mismo año. En los últimos días de junio tendrán lugar las pruebas de final de curso, expidiéndose el título de instructor de Gimnasia a los alumnos que obtengan en estas pruebas notas favorables.

El curso de información para jefes de Cuerpos se realizará en la segunda quincena de marzo.

DEPORTES

LA GRAN SEMANA AUTOMOVILISTA DE SAN SEBASTIAN

De los acontecimientos deportivos del momento, y especialmente los de motor, nada hay que llame tanto la atención en Europa, después del Gran Premio de Francia celebrado en Tours, y de nuestra prueba de las XII horas en el circuito del Guadarrama, como la semana automovilista de la capital guipuzcoana, que parece destinada a revelar caracteres de excepcional importancia.

Gran Premio de Motos (23 de julio)

Categoría 1.000 c. c.: Harley Davidson; conductor, Garrison. Harley Davidson; conductor, Matcos. Harley Davidson; conductor, Landá. Harley Davidson; conductor, V. Landá. Harley Davidson; conductor, Arteche. Harley Davidson; conductor, K. X. Harley Davidson; conductor, F. Fuentes. Harley Davidson; conductor, Rigant. Indian; conductor, F. Vidal.

Categoría 500 c. c.: Peugeot; conductor, Richard. Peugeot; conductor, Pean. Douglas; conductor, Alz.

Motos-side: Harley Davidson; conductor, Villar. Harley Davidson; conductor, Landá. Harley Davidson; conductor, V. Naure. Indian; conductor, P. Pi.

Gran Premio de Voitures (24 de julio)

Elizalde; conductor, Tellu. Elizalde; conductor, F. de Vizcaya. Elizalde; conductor, P. de Salustegui. Citroën; conductor, Garnier. Bugatti; conductor, Encio. Bugatti; conductor, B. de l'Espée. Salmson; conductor, Desvaux. Salmson; conductor, Benoist. Salmson; conductor, Bueno. Ricart; conductor, X. X.

Gran Premio de Turismo (25 de julio)

Primera categoría: Bugatti; conductor, Siffo. Bugatti; conductor, B. de l'Espée. Bugatti; conductor, Encio. Citroën; conductor, Garnier. Citroën; conductor, Pruner.

Segunda categoría: Delage; conductor, Haubordin. Bignan; conductor, B. de Tornaco. Bignan; conductor, Martín. Diatto; conductor, Luis Mora.

Tercera categoría: Bentley; conductor, J. Carreas. Ford; conductor, X. X. La Buire; conductor, Porporato. Ghénard-Walcker; conductor, Dauvregne.

Cuarta categoría: Peugeot; conductor, A. Boillot. Peugeot; conductor, Cavalliot. Hispano-Suiza; conductor, Viena.

Quinta categoría: Hispano-Suiza; conductor, Baurivier. Hispano-Suiza; conductor, Garnier. Hispano-Suiza; conductor, Dubonnet. Mercedes; conductor, Villota.

Gran Premio de Autociclos (26 de julio)

Amilear; conductor, Mauvais. Lorye; conductor, P. de Salustegui. Lorye; conductor, X. X. Mauve; conductor, Mauve. Seuechal (750); conductor, Palazón. S. A. R. A.; conductor, Pie-

dro del Río. S. A. R. A.; conductor, Haubordin. S. A. R. A.; conductor, Lihenno. Salmson; conductor, Desvaux. Salmson; conductor, Benoist. Salmson; conductor, Bueno. Salmson (750); conductor, Lombard. B. N. C. (750); conductor, X. X.

Gran Premio de San Sebastián (27 de julio)

Rolland-Pilain; conductor, Guyot. Roland-Pilain; conductor, Hemery. Ballot; conductor, Hainovici.

El circuito estará en comunicación constante por medio de la amplísima instalación telefónica que se está ultimando.

Además de los siete teléfonos provinciales, habrá 24 más a cargo de los militares, por cuyos hilos se irá dando cuenta del paso y "performances" de los concursantes al aparato especial de recepción que se instalará en la tribuna.

De este modo, el "speaker", señor Balanzategui, podrá dar cuenta al público de las tribunas, con una bocina, de todos los incidentes de la lucha.

Para la Prensa se habilitarán dos cabinas telefónicas y telegráficas, y para el público habrá otra especial.

Y aún se instalará otro hilo comunicativo en todo lo largo de la reeta de Lasarte, para que los cronometradores puedan conocer la velocidad media que desarrollen los concursantes a su paso frente a las tribunas.

En los enfrentamientos se están haciendo verdaderas proezas, lo que permite suponer que en los días señalados para las pruebas las velocidades que se alcancen serán realmente fantásticas.

LAWN TENNIS

España y Francia para la Copa Davis

Los triunfos de la pareja Gomar-Flaqueur en las eliminatorias para la copa Davis han dado para nuestros representantes los brillantes triunfos sobre Inglaterra y Holanda, de que ya tienen noticia nuestros lectores.

Por su parte, los franceses, con la última victoria sobre los suizos, quedan clasificados finalistas de Europa.

Franceses y españoles deben dimitir, pues, en breve plazo la última contienda para fijar los representantes de Europa en Norteamérica para las finales de la copa Davis.

Sin pecar de presuntuosos, y sencillamente por la forma actual de Gomar y Flaqueur, creemos firmemente en una victoria española, que reforzaría el valor de nuestro equipo y daría al mismo un realce extraordinario.

Frente a los franceses queremos recordar, sin embargo, que no forjamos demasiadas ilusiones, que nuestros defensores padecieron los efectos de maledictos tan extraños como inexplicables que una y otra vez vinieron a perjudicarnos en concursos repetidos.

Recientes están todavía los campeonatos del mundo sobre pistas cubiertas, en los que Gomar en la final, frente a Cochet, fué vencido cuando tenía dos juegos y pique de ventaja y nada hacía presumir ya posibilidad de derrota.

Sin embargo, la eterna "guigue" frente a los franceses, permitió que, coincidiendo con la estupefante reacción del francés, el español se abatiera al resentirse de un cansancio físico, consecuencia de anterior enfermedad.

Las finales deben jugarse los días 28, 29 y 30 en Deauville, y nada hace temer por los nuestros, que nunca estuvieron más en forma ni mejor preparados.

El equipo francés será seleccionado entre los jugadores Cochet, Blanchy, Samazeuilh y Lacoste, y los vencedores embarcarán el 4 de agosto para América, a bordo del trasatlántico "Paris".

¿Los perseguirá también esta vez más la rara mala suerte?

Juan DEPORTISTA



El ayer, hoy y mañana de Marruecos.

NOTICIERO TEATRAL

El actor genérico de zarzuela Sr. Ozores y la tiple cómica señora Puchol han desistido abandonar el género lírico e ingresar en el de verso.

Con este motivo se recuerda en estos días, y se comenta, que otra tiple cómica, Consuelo Hidalgo, convertida después en cupletista, se lanza ahora a la comedia (decimos lo de lanzar como quien dice: me tire de cabeza al río...), y ya está contratada para figurar como primera actriz, sustituyendo a María Luisa Menéndez, en el teatro Infanta Isabel.

Mientras, la gentilísima Eugenia Zúñiga resuelve también hacer la "pirueta" y rescinde sus actuales compromisos para debutar de "estrella" a lo Raquel, o sea torandose cursi, en Maravillas, donde en septiembre u octubre volverán las golondrinas, es decir, las varietés.

Y no acaba aquí este capítulo: José Romeu, el notabilísimo galán joven que tantas condiciones posee para el arte dramático y de tantos defectos necesita corregirse, debutará en breve fecha cantando ópera en España.

Como ve el lector, ya no falta sino que todos los primeros actores de zarzuela, desde Orlas y Chicote hasta Casals o Barreto, y las tiples cómicas que en el teatro son, canten también.

Y en el lago de Eco apareció un monstruo. Decididamente, esto es "la" fin del mundo, como diría cierto primer actor, director y empresario.

El sábado hace su presentación en el cine Fuencañal la compañía de Pedro Barreto con la que podemos decir obra reglamentaria: "La montería".

Antonio Paso escribe la obra cómica con que se inaugurará en septiembre el feudo de don Tirso Escudero.

También escribe, en colaboración con Guerrero, una nueva humorada para el primer día de Martín, cuyo título huyó de nuestra memoria.

Asenjo y Torres del Alamo estrenarán en Eslava, en Price y en seguida en Apolo, colaborando con el maestro Vives, una obra casi veraniega llamada "El palacio del hielo".

De esta producción sabemos que estuvo en ensayo en el Circo este invierno y que Vives la retiró a Loreto y Chicote porque, tratándose de una quiescencia con ambiente madrileño, quería que se decorase por pintores de la escuela alemana—no por Fon-

JUAN DEL MUERTO

Los automóviles

Una niñera gravemente herida

Trinidad Cogollos Chena, de veintisiete años, que presta sus servicios como niñera en la calle de Leganitos, 32, marchaba ayer mañana por la plaza de España llevando una criatura en brazos.

Al llegar frente a Caballerizas, fué en el preciso momento que avanzaba el automóvil 10.723, el cual la alcanzó, derribándola a tierra.

Las personas que presenciaron el accidente auxiliaron a la sirvienta y a la criaturita, viendo que ésta no había sufrido el menor daño.

Trinidad tuvo que ser asistida de heridas en diversas partes del cuerpo, que fueron calificadas de graves.

Ingresó en el hospital de la Princesa.

El "chauffeur", José Fernández Martín, fué puesto a disposición del juez de guardia.

Visita de inspección

Por el ministro de Hacienda se ha decretado una visita de inspección a la Administración de Propiedades de esta provincia.

La visita, al frente de la cual figura personalmente el inspector general D. Arturo Valgañón, tiene por objeto depurar las responsabilidades en que

uedan haber incurrido los funcionarios de aquella dependencia, sobre todo los del Negociado de alcoholes.

La visita es consecuencia de las repetidas denuncias de los almacenistas y vendedores al por menor de bebidas alcohólicas, contra los cuales se ha hecho una violenta campaña aprovechándose de la excesiva dureza de la ley de Alcoholes.

Prescindiendo de los resultados de la visita, no estaría demás que el ministro de Hacienda estudiara una modificación de la ley que hiciera imposible esas multas absurdas impuestas por tener la libreta de alcoholes en otra habitación que no sea el despacho, como está ordenado; por tener pintado de azul en vez de rojo el tubo de la alquilara en los aparatos de destilación, etc., etc.; multas que es fácil comprender lo que menudean sabiendo que el 90 por 100 de su importe es para el denunciante.

Espectáculos

COMICO.—A las diez y media, presentación de la compañía Muñoz-Herrero Tordesillas con el estreno del drama en cuatro actos, de López Alarcón, "Vivir". Protagonista, Miguel Muñoz.

NOVEDADES.—A las seis y media (popular). El crimen del teatro de la Ópera (segundo episodio de El misterio de la doble cruz).—A las diez y media, El duque Misterio (tercer y último episodio de El misterio de la doble cruz).

MARAVILLAS.—A las seis y tres cuartos, Jugar con fuego.—A las diez y tres cuartos, La montería.

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las diez y media, La reina le las praderas. Concierto por la banda municipal.

LATINA.—A las seis y media y a las diez y media, éxito de todas las atracciones, despedida de Balder, Willys y Orivee; debut de la estrella Angelina Artés y Mia Alexandra, y todos los días La fiesta granadina con el Canario.

DECOMISOS

El Sr. Albarca, teniente alcalde del distrito del Hospital, ha decomisado 2.744 kilos de pan hechos de peso, 243 litros de leche aguada, 52 kilos de embutidos, 10 kilos de tocino, 140 kilos de manteca, 55 kilos de despojos y 60 kilos de huesos por encontrarse en malas condiciones para el consumo; 12 pesas con faltas de 25 a 70 gramos, y tres pesos con desnivel.

Lea usted LA OPINIÓN

El problema del agua

El señor Gasset contesta al duque del Infantado

El ministro de Fomento nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El interés privado hace públicos sus alegatos. Justo es que el interés colectivo exponga también sus razones.

Con independencia del viejo pleito administrativo—al que consagraremos algunas palabras—hay una cuestión primordial de enorme importancia.

Madrid tiene un deficientísimo abastecimiento de agua; la salud pública y el desarrollo de la población reclaman impertosamente construcciones propuestas por el Canal de Isabel II. Tiene éste en sus embalses agua abundantísima y quiere resolver el problema de conducción. Si así se hace, Madrid dejará de estar expuesto a muy graves contingencias.

Se quieren establecer dificultades

des por la Hidráulica Santillana a título de defensor derechos, a juicio nuestro inexistentes.

En reciente discusión mantenida en el Senado se ha esclarecido que la Hidráulica Santillana no puede alegar derecho para surtir por sí sola de aguas del río Manzanares a la zona alta de Madrid, privando así al Estado, y por tanto al Canal de Isabel II, de concurrir a ese servicio público con las aguas del Lozoya, que, además, son del agrado preferente del vecindario de esa zona.

La Hidráulica Santillana aduce como título de su derecho la existencia de un "dictamen" de letrados al que se quiso dar el carácter de laudo arbitral, así como los otros informes del Consejo de Estado; pero semejante supuesto laudo se basa hábilmente en la argucia de una hipótesis errónea, tal como la de suponer que el Canal de Isabel II "no podía" abastecer a la zona alta de Madrid, por lo cual el Estado "pactó" con la Empresa Santillana.

Es decir, que se convirtió sobre tal base, equívoca, el derecho de dicha Empresa a ser "concesionaria" libre de agua, (conforme ella solicitaba), en el de ser "contratista" de un servicio público. Este carácter de "contrata" no puede, en manera alguna, ser atribuido a semejante caso, por cuanto que ni se anunció ni medió concurso por subasta, ni el "pacto" figuró en escritura pública, ni hubo fianza, ni el Estado fijó las tarifas, ni el Estado recabó la facultad de reversión; en suma, no se cumplió requisito alguno de los que son necesarios en toda contrata.

No obstante ciertos dictámenes, ningún ministro se ha resuelto a dar carácter ejecutivo a las pretensiones de la Hidráulica. Puede concurrir al abastecimiento de la zona alta; no puede expulsar al Canal como pretende; no puede alegar derecho para privar al vecindario de dicha zona de las aguas del Lozoya que le sirve el Canal de Isabel II, ni para cerrarle el paso a otras concesiones que, en lo sucesivo conviniera hacer en beneficio del público, que lo que desea es abundante y buena agua.

El Canal de Isabel II, atento siempre a los derechos e intereses de Madrid, se opone resueltamente a todo monopolio, al suyo, desde luego, porque entiende que el vecindario estará así mejor servido. Y en la actualidad, el Canal de Isabel II, cumpliendo sus fines, se propone realizar importantísimas obras, por medio de las cuales Madrid tendrá más agua de la que necesita, y hoy dispone.

Y esto es lo que importa al vecindario."

BOLSA DE MADRID

Table with columns: Ant, VALORES, and various financial data including FONDOS PÚBLICOS, ACCIONES, and OBLIGACIONES.

BOLSA URBANA DE MADRID. Centro de contratación de fincas. CALLE MAYOR, 4, primero, C. TELEFONO 36-86 M.

ACADEMIA DE MAZAS. Valverde, 22 (toda la casa) MADRID. Internado de verano, 300 pesetas mensuales (pensión completa: lavandera, planchadora y vigilancia de estudios, cualquiera que sea la carrera).

DIENTES GARGANTA HIGIENE PERBORATO REVENGGA QUÍMICAMENTE PURO ESTUQUE, UNA PESETA PÍDASE EN FARMACIAS

ULTIMAS NOTICIAS DE LA JORNADA

López Ferrer, a la Argentina

Una inspección oportuna y una designación desacertada

Hace tiempo viene ocupándose cierta parte de la Prensa madrileña de las irregularidades que se cometen en el Consulado de España en Buenos Aires.

Mucho tememos que así sea. Conocemos de sobra los maquiavelismos del Sr. Alba, hombre ducho en las conjuras y zancadillas, y que sabe desorientar al enemigo con inesperados golpes de efecto.

Alcalareño II consiguió un éxito franco en su primer toro. Con la capa instrumentó unas verónicas apretadas y con salsa, que aplaudieron unánimemente.

El parte facultativo dice que Rubito sufre una herida en la parte superior de la cara interna del muslo derecho, que interesa la piel y el tejido celular, con aponeurosis, de dos trayectos: uno hacia abajo, de 14 centímetros, y otro ascendente, de uno y medio, que le impide continuar la lidia.

La emperatriz Carlota en período agónico

Bruselas 19.—La agonía de la emperatriz Carlota ha sido una escena trágica. La emperatriz no cesaba de gritar llamando a Maximiliano, a quien decía que veía entre unos hombres que querían matarle.

N. de la R.—Del precedente telegrama se deduce que ha muerto la infortunada viuda del desventurado emperador. Sin embargo, a la hora de cerrar nuestra edición no hemos recibido noticia alguna que confirme la información que precede.

En honor de Andrés Marty

Perpignan 19.—Un gran número de agrupaciones políticas de esta región organizan un gran mitin, que será seguido de una manifestación que recorrerá las calles de esta ciudad para el día en que sea conocido el decreto concediendo la amnistía al ex oficial Marty.

N. de la R.—La Prensa francesa llegada ayer a Madrid cuenta de que Andrés Marty ha sido puesto en libertad. Estaba preso en Clairvaux y se ha precipitado su libertad para que pueda visitar a su madre, gravemente enferma en Perpignan.

Oficial de la escuadra francesa que estaba frente a Odesa, reculó la negativa de los marinos, que se negaron a bombardear la ciudad. Procesado y condenado, el artículo comunista le ha elegido diputado y concejal por más de veinte circunscripciones hasta lograr la amnistía.

Del extranjero

Cardoso dimite la presidencia de la Cámara y renuncia al acta de diputado. Lisboa 19.—El presidente de la Cámara de Diputados, general Sa Cardoso, creyéndose ofendido por los tumultos provocados durante la discusión del castigo disciplinario que debía imponerse al diputado capitán Maia, tomó la palabra declarando que renunciaba a la presidencia de la Cámara y a su acta de diputado y se desligaba completamente del partido nacionalista.

Una nota tranquilizadora acerca del orden interior. Berlín 19.—Una nota de la Agencia Wolff declara que los rumores concernientes al peligro de una guerra civil no tienen ningún fundamento. La gran masa de la población no se dejará arrastrar a una aventura, pues la inmensa mayoría del pueblo no querrá nunca aprovechar las dificultades del país para entregarse a agitaciones.

Querían, según nos dicen, incendiar Constantinopla. Constantinopla 19.—Se ha descubierto una organización secreta que, al parecer, se proponía incendiar Constantinopla. Han sido detenidos la mayor parte de los miembros que la constituían.

EL CORRER DEL DIA

Cuando se acerca la canícula los políticos cortesanos se asunan del calor que se supone ha de hacer, y ansían veranear por las playas norteñas.

Sin embargo, antes de echar la llave al Parlamento, los directores de la política intentan dar al país cierta sensación de formalidad. Llegadas las vacaciones, el ministro de Hacienda se avinagrará porque es el Moro Vinagre en persona el que desempeña aquel departamento.

Este enfriamiento del señor ministro de Hacienda es una satisfacción que se concede al público. El Gobierno concentrado quiere dar a entender que no está dispuesto a dilapidar las grandes sumas que constantemente se vierten en el Erario.

Estas sumas, si los lectores leen atentos la "Gaceta" y en el período oficial pasan los ojos por las liquidaciones administrativas que publica, aumentan progresivamente todos los trimestres en más de dos millones seiscientos veinticuatro mil trescientos treinta y tres pesetas con trece céntimos; ni uno más, ni uno menos.

De manera que esta España generosa a que pertenecemos constituye un tesoro inagotable, al cual cuantas más contribuciones se le cobran, no sólo no se mermara su riqueza, sino que ésta crece y se desborda amenazando inundar de monedas toda clase de valerosos y de bolsos.

El señor ministro de Hacienda tribuye a diputados y senadores un mal ejemplo de la hipocresía rematística. Porque son ellos los que han hecho compatibles estas incompatibilidades: nómina, gratificación, recompensa, pensiones y comisiones retribuidas; dietas, premios, indemnizaciones no confesables y altas tarifas de propiedad.

El ministro de Hacienda quiere reprimir con mano dura estas demasías; los amenazados con tan tiránico expolio han hecho lo que los calamares para defenderse: enturbiar el agua derramando y esparciendo tinta. Estos calamares de tierra adentro han osado y conseguido más; han nombrado una comisión encargada de acumular los estudios necesarios para seguir cobrando con decoro lo que las leyes vigentes declaran paga vergonzosa.

Como hay que cubrir las formas, la comisión se ha constituido. En otros países constituirse es actuar, comenzar la función, ponerse en marcha; en nuestro país, es signo de reposo, de tranquilidad, de sueño eterno, de nirvana.

Cuando promedie el siglo, en el año cincuenta, se volverá a reunir la comisión que entonces había sustituido a la nombrada ahora; pedirá algunos datos precisos para resolver, y mientras llegan, dormirá otra siesta de diez lustros.

Las conferencias de Londres sobre el problema de Tánger se han suspendido con la fórmula cancellesca de "sine die". Francia, no pudiendo demostrar al mundo que la ciudad de Tánger es un arrabal parisense, para hurtarla a España se hace el ánimo y la declara ciudad moruna.

Tenemos que callar porque somos débiles; a esta debilidad ajusta Francia su imposición; pero Inglaterra, que pesca a gusto en el río revuelto del engendro tangerino, suspende la reunión de los delegados hasta el 21 de agosto, o hasta que sobrevengan por accidente las clásicas calendas griegas.

Mussolini, tribuno y tirano de la plebe que halaga a todas las preocupaciones sociales, que salen a ladrarle en su camino, ha presentado en la Cámara italiana un proyecto de ley para aherrojar la Prensa.

Quiere Mussolini pasar del "risorgimento" de la libertad a reprimir el pensamiento. En nombre de un pueblo libre no se puede pedir la vuelta a la servidumbre. Vecino es el Capitolo de la roca Tarpeya.

El dictador italiano no se detiene por nada ni por nadie cuando se le demuestra que se porta caprichosamente de las leyes establecidas, replica: "Alguna vez es lícito caminar por sendas en que está prohibido el paso."

Un orador, en pleno Parlamento, le echó en cara los grandes e inesperados mimos que Mussolini guarda a la religión católica, y el "Duce" contestó: "Cuando empiece la nueva legislatura pondré a Cristo crucificado en el salón de sesiones."

A este incontinente, versátil, dudoso y atrevido hombre de Estado piensa visitar en Roma nuestro claudicante, macarrónico, tímido y jocos conde de Romanones.

Así lo afirmó en su última charla a puerta abierta y sin labaco habida con los escasos noticieros que acuden a su despacho oficial. El conde veraneará en Roma.

Como ahora están de moda las apariciones, la sombra de Pío X en el Vaticano, en Oxford la sombra del Señor Lidell sobre los botareles de la Catedral, y entre nosotros el alma de Garibaldi, que anda voloteando siglos y siglos sin encontrar salegor donde nutrirse, es posible que el conde se distinga de Tránsito o de fascista, que para el caso es lo mismo, e intente "musolinear" en Madrid añá para octubre, cuando cubre de nieve el Guadarrama.

CONTRASTES SOCIALES

HAY UNA GRAN MISERIA Y, POR LO TANTO, SE PREPARAN GRANDES FESTEJOS

Almería 19.—En el rápido de una madrugada saldrán para Madrid comisiones de obreros cuyo viaje costea el Ayuntamiento, los cuales, auxiliados por los representantes en Cortes y otras personalidades se proponen visitar al rey, al marqués de Albuemas y a los ministros de Fomento y Hacienda, para conseguir la resolución del ferrocarril estratégico, única línea que salvará a Almería y su provincia del actual estado de miseria.

Continúan los grandes calores. El aire es abrasador. Las comisiones del Ayuntamiento y del comercio continúan su labor de preparar las fiestas de la segunda quincena de agosto.

El programa es atrayente: cantante hondo, certamen de bandas, corridas de toros, bendición de la bandera del submarino número 3, costeadas por suscripción, entrega de la misma, procesiones, espléndidas iluminaciones, etc., etc.

Fallecimiento de un deportista

En un sanatorio de la vecina sierra de Guadarrama, falleció ayer el que fué notable deportista y siempre modelo de caballeros, Alberto Machimbarrena.

Para los lectores madrileños la figura del popular Machimbarrena todavía es recentísima para que tengamos necesidad de avivarla. Para todos los demás, recordaremos que Machimbarrena fué en su época —un ayer inmediato— el jugador de fútbol que en el puesto medio-centro adquirió mayor y más justificado relieve.

Superior sin disputa (y sin que este elogio sea un ditirámbo póstumo) a todos los otros que contra él se alinearon en los campos, la figura de Machimbarrena perdurará como la de un jugador elegante y eficaz que supo coadyuvar a la labor de los compañeros de grupo.

Machimbarrena fué además equipar leal a unos colores. Primero en San Sebastián, de donde él era natural, y después en Madrid, con cuyo equipo alcanzó el campeonato de España, para la Real Sociedad y el Real Madrid, respectivamente, la pérdida es dolorosísima.

Alberto Machimbarrena murió muy joven, víctima de cruel y rápida enfermedad, a la que se quiso atajar el mes pasado con los aires de la vecina sierra. Por desgracia, ya era tarde. El golpe que ha acabado con la existencia del gran jugador era mortal, y la existencia de Machimbarrena acabó ayer rodeado de sus deudos.

De todas veras acompañamos en su dolor a sus familiares y a los deportistas que se honraron con su amistad.

El conflicto de los empleados de Banca y Bolsa

ULTIMA HORA. — LA JUNTA DIRECTIVA SIGUE REUNIDA

A las diez de la noche se reunieron en el local del Sindicato los individuos que componen la Junta directiva; el vicepresidente del Sindicato de Barcelona, Sr. Montut; el presidente de la Federación de Sindicatos Libres, Sr. Sales, y dos abogados de Barcelona.

Estos últimos señores, recién llegados de la ciudad condal, regresarán muy en breve a ella, por lo cual hubo de tratarse en una sola sesión—la más importante de las que ha celebrado el Sindicato de Madrid—multitud de asuntos que querían dejarse completamente resueltos.

A última hora de lamadrugada, en que cerramos esta edición, todavía continuaban reunidos los comisionados. Sabemos que se han tratado puntos importantísimos. Uno de ellos es persistir en el suave boicot que se practica, a pesar de que muchos sindicatos protestan contra tal acuerdo.

No perder el contacto armónico con los Bancos no boicoteados aprovechando que los banqueros se hallan divididos en dos bandos. Utilizar en provecho propio la maniobra de los Bancos grandes, que según se susurra, pretenden cerrar todos los de menor importancia, a fin de que sea más fácil en fecha no lejana la unificación de criterios, y como consecuencia, la creación del monopolio del tráfico bancario, basado en el menor número de entidades posible.

Intensificar el boicot en la Cámara de Compensación y en operaciones de Bolsa para los valores manejados por los Bancos que no reconocen el sindicato. Convocar para fecha próxima una asamblea de delegados en Zaragoza, donde se tomarán los acuerdos necesarios en previsión de una huelga general, en la que intervendrían los diversos ramos que integran la Federación de Sindicatos Libres.

El Sr. Sales, que saldrá inmediatamente para Barcelona, conferenciará con los presidentes de los diferentes ramos, a fin de tener todo preparado para el caso en que esa fuerza hubiera necesidad de utilizarse rápidamente.

RECTIFICANDO RUMORES

Según nos han dicho en el Sindicato Libre de Bolsa y Banca, es completamente falsa la noticia circulada ayer referente a que algunos huelguistas han solicitado trabajo en el Banco Español de Crédito.

UN INCIDENTE

Ayer, cuando se dirigían al Sindicato el presidente, Sr. Ochoa, y el letrado, Sr. Homs, notaron que a cierta distancia les seguía un individuo, cuyas señas coincidían con las facilitadas en un informe particular por el cual se les advertía iban a ser objeto de un atentado.

Requirieron el auxilio de la autoridad y el individuo fué caído, sin encontrarse ningún arma. Pasado un rato volvieron a advertir que el mismo individuo iba a corta distancia de ellos; mediaron palabras violentas, y el señor Ochoa sacó una pistola para defender al Sr. Homs, quien llegaba a las manos con el desconocido.

EL BANCO ESPAÑOL DE BARCELONA

El Consejo de Administración del Banco Español de Crédito ha acordado la liquidación de su sucursal en Barcelona con motivo de la huelga que mantienen los empleados de la misma.

SIGUEN FIRMANDOSE LAS BASES

El Sr. Haro, de la Junta directiva del Sindicato, ha regresado de Guadalajara, adonde fué para negociar con el río de la Plata único Banco allí establecido, la firma de las bases de trabajo tan debatidas. La Gerencia del Banco aceptó y firmó el documento.

Barcelona

EL BANCO ESPAÑOL DE CREDITO LIQUIDA.—EL DE VIZCAYA SE MANTIENE FIRME

Barcelona 19.—Se asegura que el Banco Español de Crédito ha acordado liquidar la sucursal de Barcelona con motivo de la huelga que sostienen sus empleados. En las oficinas del Banco de Vizcaya ha sido fijado un anuncio diciendo que el personal de dicho Banco no se encuentra dispuesto a solidarizarse con la actitud de los empleados de Madrid ni a atender ninguna orden de huelga. Se añade que aun cuando las presiones que puedan ejercerse dieran algún resultado, el

Banco continuaría abierto y funcionando con personal adicto y con el que vendría de la Central y sucursales del Norte, el cual se ha puesto por completo a disposición de la Dirección.

LO QUE DICEN LOS EMPLEADOS

Barcelona 20.—El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa de esta capital ha hecho público que no es cierto, como se ha dicho por los banqueros, que no se cumplía el boicot ordenado contra el Banco Español de Crédito.

Añaden que sólo se relacionan con dicho Banco los de Bilbao, Vizcaya y Roma, en cuyos centros los directores han forzado la voluntad de los empleados para conseguir que sean despachados los asuntos del referido Banco Español de Crédito.

Profesional de Banca y Bolsa está haciendo lo posible para no declarar el boicot a determinados Bancos cuya situación interior conocen y saben que esta medida ocasionaría la clausura de los mismos.

LOS CUENTACORRIENTISTAS SE PONEN A SALVO

Barcelona 19.—Con motivo de la declaración del boicot, los cuentacorrentistas de numerosos Bancos se han alarmado y se apresuran a reclamar el saldo de sus cuentas corrientes, trasladando los fondos al Banco de España. También los Bancos boicoteados llevan sus vencimientos al mismo Banco.

ULTIMOS TELEGRAMAS

SIETE PUNALADAS

Sevilla 19.—En el barrio de Triana tuvieron una reyerta el cartero Antonio Céspedes y Rafael Cano Pastor. Este asestó al primero siete punaladas en el pecho, cabeza y brazos, dándose a la fuga. Una pareja de la Guardia civil logró capturarlo. Antonio sufre varias heridas graves.

FUNERALES POR EL PADRE MANJON

Córdoba 20.—En la iglesia de San Francisco se han celebrado funerales, costeados por el Centro Católico, en sufragio del padre Manjón. Asistieron representaciones de casi todos los centros y corporaciones religiosas. También se celebró por la tarde una velada necrológica, en la que pronunciaron discursos el gobernador eclesiástico, el Sr. Barrios, presidente del Centro Obrero, y se leyó una sentida poesía de Blanco Belmonte.

ARROLLADO POR EL TREN.—UNA RIÑA SANGRIENTA

Córdoba 20.—En el paso a nivel situado entre Puente Genil y Camporreal un tren de mercancías arrolló a un carro cargado de trigo. El conductor quedó gravísimamente herido y las caballerías destrozadas. Llámase el infortunado carretero Miguel Rivas Álvarez.

EL VANEANO REGIO

Santander 20.—La reina Victoria asistió al colegio-asilo de niñas de San José, donde se celebraba una fiesta organizada en honor de San Vicente de Paul. El acto fué brillantísimo, siendo aclamada la reina y obsequiada las niñas con una espléndida merienda. El príncipe de Asturias y los infantes realizaron, por la tarde, una excursión en automóvil a diferentes pueblos de la costa.

En la Casa del Pueblo de Vigo estalla una bomba

Vigo 19.—Esta noche, en la secretaría de la Casa del Pueblo, hizo explosión una bomba. Resultaron heridos los obreros Ángel Rial Pérez y Vicente Iglesias, vecinos de Sardome. El primero resultó con la mano derecha destrozada, lesiones en un ojo y en todo el cuerpo. Se encuentra en estado agónico. Iglesias sufre lesiones graves en todo el cuerpo. Se dice que en el momento de la explosión se hallaban los dos heridos fabricando bombas.

El precio de la carne

Los carniceros aceptan la tasa sólo provisionalmente

Anoche empezó a circular con insistencia un rumor que revestía caracteres graves, pues se afirmaba que los tabajeros, no estando conformes con los precios de tasa fijados por la Junta de Abastos, que empiezan a regir hoy, habían decidido no vender carne. Bien informados, podemos decir a nuestros lectores que el acuerdo de los tabajeros en la reunión celebrada ayer tarde fué aceptar provisionalmente la tasa, a reserva de solicitar de la Junta una revisión urgente de las escalas que sirven de base para determinar los precios, fundándose en que han descendido los precios de despojos y pieles y en que actualmente se consumen más carnes de primera que de las clases bajas.

hacer caso omiso de las disposiciones gubernativas—aunque, como en este caso, hayan sido adoptadas de acuerdo con ellos—, no se avienen a aceptar ninguna clase de tasas, y para conseguir su propósito utilizan todos los medios a su alcance, aun los de provocar un conflicto de tanta gravedad como el dejar a Madrid sin carne. Confiamos en que, por esta vez, las autoridades sabrán proceder con la debida energía y exigirán a los tabajeros el cumplimiento del acuerdo de la Junta central de Abastos, que sólo obliga a bajar la carne 20 céntimos en kilo, cuando lo precedente y justo sería rebajarla 40 céntimos, aplicando estrictamente la escala establecida hace dos años, siendo gobernador civil el marqués de la Frontera. Por hoy nos limitamos a dar la voz de alarma; pero si es necesario hablar más claro, hablaremos.

El festejo de anoche

Cogida del novillero Rubito

Con un lleno de esos que hacen poner cara de Pascuas a los empresarios, se celebró anoche un festejo taurino en la primera plaza del mundo. El número de circo estuvo a cargo de la cuadrilla de toreros bufos Charlot's, Chispa y su Botones. Esta vez los acreditados artistas no consiguieron hacer referir al "respetable"; más bien le hirieron, en algunos momentos, indignarse y le obligaron a prorrumper en protestas. Pero es justo consignar que los becerras, poco amigos de bromas, propinaron a los "cómicos" una más que regular paliza, razón que obligó, naturalmente, a los toreros bufos a tomar la cosa en serio.

fácil se lidiaron cuatro novillos de la ganadería de Antonio Flores Iguñeiz, que resultaron poco manejables. El peor lote fué para José Gismau (Rubito), quien pasó las "morás" para deshacerse del primer enemigo, un bicharraco huido. No fué la obra taurina muy del agrado del público; pero no hubo "tormenta" porque el "género" es boyancón. En el último tercio de la lidia del referido novillo adjudicado a Rubito la cosa se hizo pesada, y el maestro de tanda, con ganas de mantener su papel, se arrojó con vistas al suicidio, resultando prendido la segunda vez que entró a matar. Fué conducido al "taller de reparaciones".

La Redacción de LA OPINION está compuesta por los siguientes señores:

Manuel Aznar, director; Antonio López Baeza, redactor-jefe.

REDACTORES

Manuel Chaves Nogales, Rodolfo Gil, José Alsina, Carlos Bosch, Eduardo Torralva Beci, Rafael Urbano, Manuel Barbeito, Federico Garcés, José Martín Díaz, Luis de Beruete, Hermógenes Gennar, Francisco Martín de Nicolás, Fernando F. Fontecha, Fernando Perdiguerro, Pablo H. Coronado, Julio Milego, Santiago Ballesteros, Adolfo Sánchez Carreras, Luis Heredero, José Eugenio Martínez Gil, Francisco García Suárez, Julio Sáiz, Alberto Martín Fernández, Luis Andrés.

REDACTORES COMERCIALES

Francisco García de Osma, Carlos Serrano, José María de la Osa, Luis Cabrera y Miguel López Lagar.

Dibujante: Robledano.—Fotógrafo: Contreras.

COLABORADORES

Tomás Borrás, Gregorio Martínez Sierra, Alvaro de Albornoz, Alfonso Hernández Catá, César Chicote, Gabriel Maura Gamazo, César Juanes, Jenaro Poza, Angel Osorio y Gallardo, Manuel Bueno, Marcelino Domingo, Gabriel Alomar, Indalecio Prieto, Angel Guerra, J. Rodríguez de Viguiri, Baldomero Argente, Andrés Ovejero, Eduardo Marquina, Eduardo Zamacois, Miguel de Unamuno, Aurelio Romeo Lozano, Francisco Bernis, Leopoldo Palacios, Leopoldo Alas, Margarita Nelken, Ricardo Fuentes, Juan José Morato, Recaredo Fernández de Velasco, Gabriela Fatás, María R. Gambroneo de Lössada, Marqués de Buniel, Manuel Aranzaz Castellanos, Rodríguez de León, Adelfor, Abraham Polanco.